

Benemérita Universidad de Guadalajara

Sistema de Universidad Virtual

Maestría en Periodismo Digital



**Proceso de investigación, producción y publicación del reportaje
“Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera en La Laguna”**

Documento que para obtener el grado de
Maestro(a) en Periodismo Digital presenta

Francisco Javier Rodríguez Lozano

Directora: Brenda Guadalupe Ramos Villaseñor

Torreón, Coahuila, 11 de abril de 2024

H. Miembros de la Junta Académica del Programa de Maestría en Periodismo Digital

Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que el trabajo recepcional titulado “Proceso de investigación y producción del reportaje multimedia “Proceso de investigación, producción y publicación del reportaje “Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera en La Laguna”, realizado por el alumno Francisco Javier Rodríguez Lozano con código 221956783 de la Maestría en Periodismo Digital, fue revisado de manera previa a su presentación y defensa ante el jurado correspondiente, a través de la herramienta anti-plagio denominada Turnitin.

Con base en la revisión realizada por el director del trabajo recepcional y el análisis del reporte de las similitudes encontradas por dicho software, no se identificaron elementos originales contenidos en alguna obra de terceros que se hagan pasar como propios por el autor del trabajo recepcional ¹

Por ello, se considera que el trabajo recepcional presentado es resultado del esfuerzo individual de su autor y que este empleó las normas y protocolos de citación pertinentes en su desarrollo, por lo cual, se presume que no infringe derechos intelectuales de terceros.

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jalisco, a 18 de abril de 2024



Mtra. Nancy Wendy Aceves Velázquez Coordinadora del Programa de la Maestría en Periodismo Digital

¹ Si bien el plagio como vulneración a los derechos intelectuales no se encuentra previsto en la legislación penal o en materia de propiedad intelectual, para efectos de su comprensión se recurre a la opinión doctrinista argentina Delia Lipszyc, quién señala se refiere al plagio como “el apoderamiento ideal de todos o de algunos elementos originales contenidos en la obra de otro autor presentándolo como propios”. (Ref, Lipszyc Delia, cit. pos. Timal López Sandra y Sánchez Espinoza, Francisco. El plagio en el contexto del derecho de autor. Revista “Tla-melaua” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (online), 2017, vol. 11, n 42, pp 48-66. Disponible en :

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-

Junta Académica de la Maestría en Periodismo Digital
Sistema de Universidad Virtual

Mtra. Nancy Wendy Aceves Velázquez
Coordinadora de la Maestría en Periodismo Digital

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y me dirijo a usted para informar que el egresado de la Maestría en Periodismo Digital, Francisco Javier Rodríguez Lozano, con código 221956783, ha concluido la redacción del trabajo recepcional *Proceso de investigación, producción y publicación del reportaje “Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera en La Laguna”*.

El documento en mención cumple con los requisitos de forma y fondo que establece la Guía de Titulación de la Maestría, y evidencia el proceso y los resultados de la experiencia de haber generado una investigación periodística exhaustiva con apego a criterios de calidad.

Por lo anterior, pido a usted se proceda a asignar a los sinodales que evaluarán el trabajo y a establecer la fecha para la realización del examen de grado.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo atenta a cualquier duda o comentario.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 11 de abril de 2024



Mtra. Brenda Guadalupe Ramos Villaseñor

Directora de trabajo recepcional

Índice

Introducción.....	4
Capítulo I: El tema de la investigación periodística.....	7
1.2 Antecedentes periodísticos.....	11
1.3 Trabajo de prerreporteo.....	13
1.4 Hipótesis formuladas.....	17
1.5 Viabilidad y relevancia.....	19
1.6 Impactos esperados y criterios de calidad.....	20
Capítulo II: Sistematización del proceso de investigación.....	24
2.1 Estrategia de Fuentes.....	24
2.2 Análisis y evaluación de riesgos en la cobertura.....	37
2.3 Descripción de la metodología utilizada y del trabajo de reporte desarrollado.....	42
2.4 Solicitudes de información.....	48
2.5 Dificultades en el proceso de investigación.....	54
2.6 Dilemas éticos.....	55
2.7 Criterios de jerarquización y organización de los hallazgos.....	60
Capítulo III: Sistematización del proceso de producción.....	69
3.1 Descripción y fundamentación de la narrativa digital elegida.....	69
3.2 Guion técnico del producto periodístico.....	80
3.3 Plan de producción.....	96

3.4 Plan de difusión y estrategia en redes.....	102
Capítulo IV: Impacto, valoración crítica y seguimiento.....	112
4.1 Impacto de la historia.....	112
4.2 Valoración crítica.....	117
4.3 Evaluación de la estrategia de vinculación.....	124
4.4 Propuesta de seguimiento periódico.....	126
Conclusiones.....	130
Referencias.....	138

INTRODUCCIÓN

La Comarca Lagunera de Coahuila y Durango fue el epicentro del reparto de tierras y agua del norte de México en los años treinta. En aquel entonces se formaron más de 300 ejidos en la región y se repartieron miles de hectáreas agrícolas y haciendas.

A lo largo de las décadas, la región pasó de ser una zona meramente algodonera, a convertirse en una zona agrícola y ganadera. Sin embargo, en los últimos años se han presentado diferentes fenómenos y problemáticas: la desaparición del campesinado, el desplazamiento de la población, la venta de tierras, el despojo de tierras y agua, el acaparamiento del campo, las desigualdades sociales, la sobreexplotación del acuífero, entre otros.

Muchos de los ejidatarios, que antes eran propietarios de tierras, han vendido o rentado sus tierras, es decir, han sido desplazados por la actividad agropecuaria intensiva. La reforma al artículo 27 Constitucional y la Ley de Aguas Nacionales de 1992, permitieron en la práctica la venta de tierras y de derechos de agua.

¿Quiénes son ahora los dueños de la tierra productiva? ¿Quiénes son los dueños del campo y, por ende, quienes dominan la comercialización de los alimentos en la zona? ¿Qué consecuencias trajo este fenómeno?

Bajo estas preguntas detonadoras, en el contexto de la Maestría en Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se realizó una investigación periodística que escudriñó en los acaparamientos de tierras, concesiones de agua y programas federales de apoyo al campo por parte de los agroindustriales de la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango. El trabajo abordó también las consecuencias sociales, particularmente, cómo estos acaparamientos han terminado por dismantelar los ejidos y han ocasionado la precarización de sus pobladores.

Los resultados de esta investigación se publicaron, en el periódico *Vanguardia* el lunes 24 de octubre y el lunes 31 de octubre de 2022. El título del reportaje fue: **Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera**, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://acortar.link/iHICPn>

El resumen del reportaje fue:

La cuenca lechera en la región Laguna de Coahuila y Durango devoró a los ejidos. En Congregación Hidalgo, La Partida, Lequeitio, Hidalgo o Primero de Mayo, todos ejidos laguneros, la historia se repite: los campesinos que alguna vez fueron dueños de la tierra y el agua han cedido al mercado y las presiones de una actividad agropecuaria intensiva. Han vendido lo que antes trabajaban. El común denominador en esos pueblos donde hace décadas se inició un reparto agrario que muchos llamaron “un acto de justicia social”, es la pobreza, la marginación, la falta de agua y los ejidatarios convertidos en jornaleros.

El reportaje estuvo dividido en cuatro partes, la primera de ellas explica el panorama general de los acaparamientos, con cifras relacionadas al acaparamiento de tierra y concesiones de agua, así como la forma de operar de los agroindustriales para privatizar el campo. La segunda parte, titulada “El desmantelamiento: de ejidatarios a jornaleros”, aborda las consecuencias sociales y económicas para los ejidos y campesinos.

La tercera parte, titulada “El poder de la cuenca”, muestra cómo los programas de apoyo al campo han favorecido a los agroindustriales en lugar de que sea el productor social el más beneficiado. Asimismo, se muestra cómo el poder de los agrolecheros ha provocado un problema sobreexplotación del acuífero en La Laguna. Finalmente, el último capítulo del reportaje, titulado “La resistencia”, muestra los casos de ejidos y campesinos que se han resistido a vender sus tierras y concesiones de agua.

La investigación se centra en cómo un grupo reducido de agroindustriales han acaparado el campo en la región Laguna y cómo ese acaparamiento, apoyado por una política agraria que favorece la compra-venta de tierras ejidales y derechos de agua, ha provocado la precarización de los ejidos y los campesinos.

El objetivo de la investigación fue mostrar cómo los acaparamientos han terminado por desplazar a los productores sociales, mientras que autoridades agrarias o del agua, son omisas ante las concentraciones de bienes agrarios.

La investigación revela cómo un grupo reducido de familias de agroindustriales de la región Laguna, entre los que destacan familias como los Tricio, López Negrete, Galindo o Herrera, concentran por ejemplo una cuarta parte de las concesiones para extraer agua subterránea.

El control de esa agua deriva en un acaparamiento de tierras ejidales dedicadas a la siembra de forraje: más del 70 por ciento de la superficie cultivable se destina a la siembra de forraje para el alimento de un hato ganadero de más de 500 mil vacas.

Este acaparamiento también se ha traducido en que, a pesar de políticas y programas para el campo, que en teoría tendrían que ayudar a los campesinos más necesitados, en realidad han favorecido a las empresas de los empresarios agroindustriales.

A lo largo de este documento se ofrece una sistematización del proceso periodístico y académico donde el lector podrá encontrar todos los pasos y fases que se siguieron para concretar la publicación de la investigación.

En este documento se desglosa desde la concepción del tema, la delimitación y formulación de hipótesis, el proceso de prerreporteo y reporteo, la investigación, el proceso de sistematización de los hallazgos, las estrategias de vinculación y difusión, los impactos, aprendizajes en la realización de la investigación y los retos a nivel profesional y personal que representó la investigación.

El proceso para la elaboración de la investigación significó adentrarse a un asunto complejo y diverso como es el campo: sus leyes, sus actores, sus dependencias, su economía, de allí que resulte importante conocer el camino que se tomó para la realización de este trabajo. Dicho camino es el que se expone en este documento.

CAPÍTULO I

EL TEMA DE LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA

Este primer capítulo aborda el proceso de concepción de la investigación periodística, desde su origen, su enfoque, el trabajo de prerreporteo y las hipótesis formuladas a lo largo del proceso.

En este apartado también se presenta la evaluación de viabilidad de la investigación y se destaca por qué se trató de una investigación particularmente relevante.

Asimismo, se desglosan los impactos que eran esperados desde un inicio, los criterios de calidad que establecieron y que funcionaron como guía durante todo el proceso de reporteo, producción y publicación, así como la estrategia que se desarrolló para vincular el trabajo.

El primer capítulo ofrece una delimitación del tema, sus alcances y el enfoque que se buscó imprimir, con el objetivo de que el lector conozca y profundice sobre el tema que se investigó.

1.1 Planteamiento y delimitación

Actualmente, la cuenca lechera más grande e importante del país se encuentra en la región Laguna de Coahuila y Durango, donde se producen prácticamente 2 de cada 10 litros de leche en México, de acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2021). La cuenca lechera se presume casi como estandarte de la economía regional, y poco se habla del costo social, ambiental o de salud en una región que cuenta con más de un millón de habitantes y donde su principal actividad económica es la agroindustria.

En el contexto regional, la actividad agropecuaria sigue en constante crecimiento. En 2011, el número de cabezas de ganado en la región Laguna era de 427 mil 874, pero para 2020 la cifra aumentó a 506 mil 217 cabezas (SIAP, 2020).

De acuerdo con datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2022) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la producción de leche de ganado bovino en La Laguna se incrementó 275% en los últimos 30 años.

Y para generar esa producción es necesario alimentar al ganado: en 2003, en La Laguna se sembraron 82 mil 113 hectáreas de forraje y para 2020 la cifra fue de 131 mil 707.17 hectáreas, un incremento del 60%.

Sin embargo, al inicio del curso de la maestría este no era el tema principal que se buscaba abordar. Desde que se tuvo la entrevista para ingresar a la maestría se solicitaron hipótesis de trabajo y el tema que se tenía en mente para trabajar era uno relacionado con la destrucción del río San Rodrigo, al norte de Coahuila. Una de las razones por las que en primera instancia no se quiso tomar en cuenta el tema agrario, fue por los antecedentes que este reportero tenía sobre la opacidad en las dependencias agrarias y la complejidad de investigar sobre el mismo.

No obstante, uno de los entrevistadores durante el proceso de selección de la maestría, el maestro Pablo Mares, sugirió que precisamente al ingresar a la maestría, los profesores y profesoras podrían resultar en una buena ayuda para abordar el tema.

Ya durante el inicio de los cursos de la maestría, en la materia Proyecto I con la maestra Mariana Alvarado, se trabajó en la elaboración de posibles hipótesis y búsqueda de antecedentes de diversos temas a investigar. Fue durante ese momento, al dimensionar las diferentes propuestas de temas e hipótesis, que se decidió investigar el tema agrario.

Una vez se decidió que se abordaría este tema de reportaje, en ningún otro momento se consideró cambiarlo, pues se consideró que dedicarle más de un año a un asunto complejo, sería tiempo suficiente para resolver los laberintos que pudieran surgir.

Para este autor siempre existió un interés por los temas agrarios: sus personajes, sus problemas, su historia, sus fiestas, su caos; y siempre me he cuestionado por este proceso histórico de cómo la tierra ha pasado de muchas a pocas manos. En ese sentido, la investigación surgió con una pregunta elemental: ¿quiénes son los dueños del campo en la región Laguna? Básicamente la respuesta a esa pregunta representa saber quién tiene el poder en una región esencialmente agroindustrial.

De acuerdo con Cerutti y Rivas Sada (2008), la actividad algodonera empezó a dejar de ser rentable a partir de 1948 en la región Laguna, y su crisis se profundizó en 1955–1960. Eso orilló a los productores privados a abandonar este cultivo y a buscar alternativas menos inestables. Entre las principales estuvo la producción lechera.

En la agricultura mexicana, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) constituye una pieza clave de la política de modernización del sector, iniciada con la reforma del artículo 27 de la Constitución de la Nación. Para Puyana y Romero (2009), estos cambios propiciaron traslados de empleo, capital y tierra, por no ser competitivos con las importaciones de los Estados Unidos y Canadá. Los autores destacan también que, en la agricultura, las asimetrías son mayores, pues la productividad de la agricultura mexicana en el período de las negociaciones era casi nueve veces menor que la estadounidense.

Juan Gabriel Colli Ake (2007) explica que el artículo 27 Constitucional creado en el año de 1917 y que rigió por más de 70 años, fue reformado en 1992, bajo el concepto de otorgar la libertad a los dueños de las tierras ejidales para realizar con ellas lo que más les conviniera.

A partir de entonces, los ejidatarios ya pueden enajenar sus parcelas o adquirir el dominio pleno, que representa la privatización de las parcelas. La improductividad ha propiciado la incorporación de las tierras al mercado, lo que ha favorecido la privatización de la tierra ejidal y comunal (Colli Ake, 2007).

Según los artículos 81 y 82 de la Ley Agraria (1992), cuando las parcelas hayan sido delimitadas y asignadas a los ejidatarios, los mismos podrán adoptar el dominio pleno de las parcelas y, por consecuencia, solicitar al Registro Agrario Nacional (RAN) que las tierras sean dadas de baja de dicho Registro, para expedir un título de propiedad e inscribirlo en el Registro Público de la Propiedad. Así pues, el cambio en el marco legal, a la par del impulso de la actividad lechera, fue generando un acaparamiento de recursos como tierra y agua para la industria agropecuaria.

Según el último Censo Ejidal del Instituto Nacional de Geografía y Estadísticas (INEGI) (2007), de 297 ejidos en los municipios de La Laguna de Coahuila (Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca), 204 ya reportaba compra venta de tierras de un

total de 25 mil 116.77 hectáreas en los 10 años anteriores. El Censo del Ejido de 2007 registró ventas de tierras en dos tercios de los ejidos, pero 82.4% fueron tratos internos, entre los ejidatarios (Vázquez, 2017).

Salazar (2012) refiere que el actual campo lagunero se explica a través de la industria agropecuaria, especialmente con base en la empresa lechera LALA, que agrupa y condiciona a los pocos ejidatarios que quedan en la región, situación que se replica también con los pequeños productores. Este procedimiento, dice el autor, incluye el condicionamiento del proceso productivo, puesto que en el mercado regional si no se cultivan forrajes o se tiene un establo, es prácticamente imposible que un campesino pueda mantenerse social y económicamente.

Para Vázquez García (2016), el acaparamiento de tierras no solo es real, sino que a menudo implica más recursos (como agua) con el propósito de la acumulación de capital y la transferencia de control de los pobres rurales a los grupos privilegiados, incluso si las transacciones no implican la total alienación de la propiedad.

El Programa de Justicia Agraria del *Transnational Institute* (TNI, 2013) considera que una mejor forma para adentrarse al fenómeno es utilizar el enfoque de la economía política. Desde esta perspectiva, el Programa refiere que el acaparamiento de tierras es esencialmente la “acumulación de control”. Es decir, se refiere al acopio de poder para controlar la tierra y otros recursos asociados, como el agua, los minerales o los bosques con el fin de dominar los beneficios de su utilización.

Instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Banco Mundial y OXFAM consideran que 1,000 hectáreas son el punto de referencia para definir adquisiciones de tierras a gran escala (acaparamiento), mientras que el indicador utilizado por Land Matrix Partnership es de 200 hectáreas o más (Vázquez García, 2017).

Pero en México, el artículo 115 de la Ley Agraria (1992) prohíbe los latifundios, considerados como las superficies de tierras agrícolas, ganaderas o forestales que, siendo propiedad de un solo individuo, excedan los límites de la pequeña propiedad. Según esa

misma ley, se considera pequeña propiedad la superficie de tierras que no exceda de ciertos límites, como de 300 hectáreas para cultivos específicos como plátano, caña de azúcar, café y otros, 150 hectáreas para el cultivo de algodón y 100 hectáreas para los demás cultivos (Congreso de la República de México, 1992, Artículo 117).

Sin embargo, un factor clave en esta discusión no es tanto el número de hectáreas, sino su valor productivo para obtener un beneficio económico (Vázquez García, 2017). El Programa de Justicia Agraria del *Transnational Institute* (2013) refiere que más que hablar de acaparamientos, es mejor denominarlo control de tierras y examinar quién se beneficia y quién no de esos acuerdos. Además, Vázquez García (2017) añade que se debe profundizar, pues el acaparamiento de controles está ocurriendo en forma del arrendamiento de tierras, acuerdos entre agronegocios y productores, y concesiones mineras.

1.2 Antecedentes periodísticos

La experiencia en la búsqueda de información en hemerotecas fue complicada. Primero, de los tres medios locales, ninguno cuenta con hemeroteca disponible al público. Y de los tres, solo uno, *El Siglo de Torreón*, cuenta con hemeroteca digital, pero está disponible únicamente para suscriptores. *Milenio Laguna* y *Noticias del Sol de La Laguna* no cuentan con hemeroteca digital.

El único sitio público que cuenta con una hemeroteca que abarque años o décadas atrás es el Archivo Municipal de Torreón, instituto dependiente del gobierno local. Tiene archivos únicamente de los diarios *El Siglo de Torreón* y *Milenio Laguna*.

Se realizó una búsqueda avanzada en Google para hallar publicaciones del tema de años atrás. Además de la herramienta de búsqueda avanzada, se usó el operador de búsqueda site para ordenarle a Google que buscara noticias en las páginas de los medios locales. Se usaron palabras solas o combinadas como “acaparamiento tierras”, “acaparamiento agua”, “venta tierras”, “venta agua”, “renta tierras”, “renta agua”, “campesinos Laguna”, “ejidos Laguna”, “campo”, “ejidatarios Laguna”, “producción forrajes”, “producción leche”, “ganado Laguna”, entre otras.

En general se encontraron notas sobre el aumento en la producción de forrajes -el alimento del ganado- y por consecuencia también notas sobre el aumento en la producción lechera. Lo que llamó la atención es que a la par de que se destaca la producción lechera y que la región es un referente en agricultura y ganadería, se encontraron con notas de protestas de ejidatarios, de rentas y ventas de tierra y derechos de agua, así como las condiciones precarias del campo.

Se localizaron antecedentes de hace 17 años donde ya se alertaban sobre un incremento en la venta de tierras, así como artículos de opinión que evocaban a las consecuencias de la reforma al artículo 27 de la Constitución que permitió la venta de tierras ejidales. Todo esto se realizó como parte de la materia Proceso de investigación periodística, en la que se elaboraron diversos archivos hemerográficos y documentales sobre el tema de investigación.

Esta información sirvió para trazar precisamente una línea del tiempo de cómo ha evolucionado el tema agrario en la región: desde que se habla de un aumento en producción de leche y forrajes, y la consolidación de la cuenca lechera como una de las más importantes de México, hasta los problemas que enfrentan los ejidatarios y la necesidad de vender o rentar sus recursos.

Sin embargo, la información encontrada también evidenció particularmente la falta de profundización periodística en el tema de los acaparamientos. Lo encontrado sobre el tema se halla principalmente en artículos de opinión y no en notas, o mucho menos reportajes. No se halló una exploración sobre quiénes son los dueños del campo en la actualidad, las concentraciones de recursos como tierra y agua, el privilegio de los apoyos gubernamentales a grupos de empresarios agropecuarios, y las consecuencias en la precarización de los ejidatarios. Muchos menos datos o estadísticas concretas sobre el fenómeno.

En la revisión de antecedentes periodísticos de medios nacionales, se encontraron varias notas, la mayoría, enfocadas en el tema del acaparamiento del agua, más en que temas de tenencia de la tierra. Los antecedentes periodísticos de temas de concentración de tierras están más enfocados en los problemas con comunidades indígenas del sur.

Las notas sobre concentraciones de agua son en esencia notas generales que hablan de los grandes acaparadores a nivel nacional, quienes concentran la mayor cantidad de volumen de agua concesionado.

En medios nacionales como *El Universal* o *Milenio*, se encontró que en el tema del acaparamiento de tierras se han publicado principalmente artículos de opinión.

En términos generales, en las notas a nivel nacional, se encontró que se ha hablado de acaparamientos de tierra desde las declaraciones de actores relacionados con el tema.

Es importante puntualizar que el tema de los acaparamientos es una problemática mundial, así lo reflejan notas de medios internacionales como *El País*, *Mongabay*, *Insight Crime*, *Semana*, *Telesur*, o medios especializados en temas agropecuarios. Todos, medios que relatan diversos ángulos en notas e historias como el desplazamiento de comunidades indígenas por parte de acaparadores de tierras, sobre las grandes empresas mineras que se hacen de tierras; inclusive también notas respecto a legislaciones que se buscan implementar en países como Brasil o Francia relacionadas con el tema de los acaparamientos.

Es importante resaltar que en los antecedentes periodísticos internacionales se hace eco de fuentes como el Foro Mundial sobre el Acceso a la Tierra y los Recursos Naturales o la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (La FAO), quienes han alertado que la situación global de los acaparamientos de recursos ha empeorado, y que en los últimos 10 años se vive un proceso de acaparamiento de tierra a gran escala que ha provocado la exclusión de varios cientos de millones de personas de los lugares donde viven (Pascual, 2016).

1.3 Trabajo de prerreporteo

El proyecto significó recorrer los campos, ejidos y tierras de la región para conocer casos, historias y obtener testimonios de primera mano.

Sin embargo, un punto medular fue en un inicio empaparse de las leyes agrarias y la Ley Nacional de Aguas (Cámara de Diputados, 1992), para conocer los alcances, atribuciones, facultades y documentos que se necesitarían para fortalecer la investigación.

A partir de allí, la realización de solicitudes de información y la obtención de documentos que respaldaran la hipótesis, se volvió primordial.

Se realizaron 23 entrevistas a académicos, investigadores, ambientalistas, activistas, al delegado en La Laguna de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y al director del Organismo de Cuencas Centrales del Norte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a comisariados ejidales, ejidatarios y productores del campo, así como a representantes de cámaras u organismos agrarios e historiadores.

Se optó por entrevistar a académicos, investigadores y especialistas en temas de economía agraria, desarrollo rural, derecho y sustentabilidad, con el objetivo de que ofrecieran un panorama sobre la situación del campo en la región: sus dinámicas, su historia, sus formas de operar, sus vacíos, sus áreas de oportunidad, entre otros temas.

A los ejidatarios y comisariados ejidales, se buscó para conocer sus historias dentro de los ejidos; los problemas a los que se enfrentan, las dinámicas de la actividad agropecuaria. También para saber cómo y por qué es que han vendido sus derechos agrarios y quiénes son esos compradores.

Una entrevista base en el prerreporteo que ayudó a dilucidar el panorama general, fue la realizada al doctor Jesús Espinoza Arellano, profesor investigador de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). Esta entrevista se realizó como parte de una tarea de la materia Seminario I Taller de reporte, con la maestra Priscila Hernández.

La idea de la tarea era encontrar una voz que pudiera dar una perspectiva sobre el tema que se buscaba investigar; una entrevista que pudiera dar luz sobre si la ruta de la hipótesis era correcta o habría que modificarla.

Esta entrevista se realizó después de una búsqueda de antecedentes sobre el tema y de estudios académicos que habrían publicado sobre el tema, que fue parte de la materia de Proyecto I.

Para el académico, la demanda de alimento de la mayor cuenca lechera del país, que incluye a empresas como LALA o Chilchota, ha traído como consecuencia el acaparamiento de tierras para la producción de forrajes, un cultivo que abarca más del 70 por ciento de la siembra total en la región.

El investigador refirió que es tanta la demanda de alimento para ganado, que hay regiones aledañas a La Laguna como Durango, Cuatrociénegas o Chihuahua, que también son proveedoras de forrajes porque localmente la producción no alcanza a satisfacer la demanda de la cuenca. Esa dinámica -explicó Espinoza Arellano- está derivando en un fenómeno: el monopsonio, que es cuando el comprador ejerce un poder sobre sus proveedores, en este caso sobre los productores de forraje. En el monopsonio el comprador impone los precios:

Tienen mucha fuerza para decir a cuánto comprar. Los estableros grandes con muchas tierras y ganado dicen: ‘te compro a tanto’. Estos ya mandan. Los compradores de forraje tienen mucha fuerza en el mercado sobre los pequeños proveedores. Ya no hay competencia. Es tanto y ya (Espinoza Arellano, comunicación personal, 8 de septiembre de 2021).

Espinoza Arellano aseguró en la entrevista que el acaparamiento de tierras había traído como consecuencia también el acaparamiento de créditos y recursos como de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), pues recalcó que casi todos son absorbidos por los ganaderos lecheros. Esta última declaración ayudó a ampliar el sentido de la hipótesis, que en un inicio estaba limitada a temas del acaparamiento de tierras y concesiones de agua.

Con la ayuda de esta entrevista y la asesoría de la maestría Mariana Alvarado de la materia Proyecto I, se decidió que la mejor opción era incluir en la hipótesis y por consiguiente en la investigación, el tema del acaparamiento de los recursos de los programas federales para el campo.

A la par de esta información, los primeros datos obtenidos de fuentes abiertas como INEGI y el Registro Agrario Nacional (RAN) respaldaron el fenómeno de la venta de tierras ejidales. Según el Censo Ejidal de 2007 del INEGI, la superficie total de los ejidos de La Laguna de Coahuila era de un millón 268 mil 77.85 hectáreas, de las cuales 185 mil 436.52 ya habían sido parceladas, es decir, delimitadas por la asamblea ejidal para aprovechamiento individual. En otras palabras, para que el propietario de la parcela pueda hacer lo que quiera con sus tierras.

El mismo censo refería que de 297 ejidos en los municipios de La Laguna de Coahuila (Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca), 204 ya reportaba compra venta de tierras de un total de 25 mil 116.77 hectáreas en los 10 años anteriores (INEGI, 2007). Además, de acuerdo con datos del RAN, Coahuila es el quinto estado del país con la mayor superficie de hectáreas desincorporada de la propiedad social vía dominio pleno, con más de 14 mil 482 hectáreas. (RAN, 2021).

Agustín Cabral Martel, doctor en derecho agrario y académico de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), explicó en una de las primeras entrevistas realizadas para esta investigación, que la reforma de 1992 significó un parteaguas porque dio pie a una redistribución de la tierra. Para el especialista esa reforma trajo como consecuencia el desmantelamiento del ejido porque abrió la puerta a que todo el mundo compre y es donde los particulares han aprovechado, pues en muchas ocasiones los ejidatarios se quedan con pocas tierras que no les reditúa y prefieren vender.

Con el trabajo de prerreporteo se comenzó a diseñar un mapa de fuentes testimoniales y documentales. El objetivo, posteriormente, fue comenzar a armar un esqueleto de reportaje.

Imaginar una estructura de reportaje ayudó a pensar en los datos que se tenían que recopilar para contar la historia: superficie desincorporada del régimen ejidal para pasar al dominio pleno o derecho común. Datos sobre quiénes han sido los compradores de esas tierras, quiénes poseen las tierras productivas, quiénes son los que están sembrando y produciendo y a cuántas hectáreas asciende. Datos sobre las concesiones de agua subterránea y derechos de agua rodada que diera una perspectiva de quiénes son los dueños de la producción

agropecuaria. Otros datos que también ayudarían a contar la historia eran los relacionados con los apoyos que han recibido los productores y cifras sobre la precarización de los ejidos.

1.4 Hipótesis formuladas

La hipótesis desarrollada para esta investigación sufrió distintos cambios. En un inicio planteaba una suerte de causa-efecto de la agroindustria lechera muy elemental, en la que la principal consecuencia era precisamente el tema del acaparamiento y/o el desmantelamiento del ejido.

Algunos ejemplos de esas primeras hipótesis se presentan a continuación:

1. La agroindustria ganadera (lechera) en La Laguna de Coahuila, ha provocado el acaparamiento de tierras y la creación de nuevos latifundios para cumplir con la demanda de alimento para el ganado.
2. La cuenca lechera en la Comarca Lagunera ha acelerado el desmantelamiento del ejido, provocando el acaparamiento de tierras y afectaciones a los recursos naturales.

Después, se buscó delimitar la hipótesis a municipios de la Laguna en específico debido a que el universo es de más de 500 ejidos y no resultaba viable acudir a verificar o reportear todos los ejidos.

Si bien es cierto que, a lo largo de la investigación era necesario entender la agroindustria en la región como parte de una zona metropolitana, para fines prácticos del reporte de campo, se buscó que quedara asentado en los municipios de La Laguna de Coahuila.

Así pues, la hipótesis 3 es una muestra de cómo se comenzó a delimitar geográficamente.

3. La agroindustria en La Laguna de Coahuila (Torreón, Matamoros, Viesca, Francisco I. Madero y San Pedro), ha provocado la creación de nuevos latifundios para cumplir principalmente con la demanda de alimento para el ganado.

Dentro de las delimitaciones que se iban ensayando, una de ellas fue enfocarse en la investigación propia de las afectaciones a los recursos naturales a causa de la actividad agropecuaria debido a que existen antecedentes de sobreexplotación del acuífero

(CONAGUA, 2020) o cómo los apoyos gubernamentales eran los que habían propiciado la venta de tierras ejidales y por consecuencia los acaparamientos, pues en el prerreporte los entrevistados referían que no llegaban apoyos gubernamentales del campo a los productores sociales.

Las hipótesis referidas se muestran a continuación:

4. La actividad ganadera en la Comarca Lagunera ha desmantelado el ejido, provocando el acaparamiento de tierras y afectaciones a los recursos naturales.
5. El acaparamiento de los apoyos gubernamentales en el campo de La Laguna de Coahuila ha derivado en la venta de tierras ejidales a grandes productores.

Como parte de la materia Proyecto I, con la asesoría de la maestra Mariana Alvarado y lo visto también en la materia de Métodos y Técnicas de Investigación Periodística con el maestro Pablo Mares, se llegó a entender que la hipótesis tendría que partir de un asunto de causa y efecto, y hacerse la pregunta “¿y qué con eso?”. Fue así que se aterrizó entender que una actividad agrícola intensiva modificó las dinámicas del agro, ocasionando que grupos de empresarios acapararan la producción y los recursos del gobierno, y eso a su vez había generado una precarización y desmantelamiento de los ejidos.

Finalmente, después de trabajar la hipótesis en la maestría, se llegó a la decisión de que más de un año de investigación sería buen tiempo para incluir distintas aristas.

En la hipótesis final se planteó cómo la actividad agrícola-ganadera ha desmantelado el ejido y ha propiciado que se acaparen recursos y apoyos de gobierno, y a su vez, definir qué es lo que estos acaparamientos habían provocado.

En ese sentido, más que un cambio de hipótesis, se entendió la importancia de contar una hipótesis que abarcara diversos puntos que ayudaran a entender un fenómeno y sus consecuencias sociales. El reto esencial significaría investigar de forma más amplia el tema, sobre todo en sus efectos. Este cambio en la hipótesis significó ser más esquemático en los hallazgos que se iban produciendo.

La hipótesis final fue la siguiente:

La actividad agrícola-ganadera en la Comarca Lagunera de Coahuila que incluye los municipios de Torreón, Viesca, Matamoros, Francisco I. Madero y San Pedro, ha desmantelado el ejido, provocando que empresarios lecheros como la familia Tricio, principales accionistas de la empresa LALA, acaparen recursos como tierra, agua y apoyos monetarios. Todo esto ha generado la creación de latifundios que están prohibidos por la Ley Agraria y la precarización de los ejidatarios.

1.5 Viabilidad y relevancia

Si bien los temas de tenencia de la tierra se han tocado en distintos medios a nivel mundial, localmente estos giran principalmente en asuntos de despojos. Se analizó que aterrizar cómo funciona y actúa una actividad tan voraz como la agroindustria, podía abonar a entregar un trabajo novedoso.

La investigación se consideró viable desde el punto de vista de la posibilidad de reportear y acudir con fuentes locales para, como historia mínima, conocer casos de tenencia de la tierra en ejidos específicos.

El acceso a bases de datos abiertas y la posibilidad de acceder a información a través de solicitudes en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) ayudó a obtener el respaldo documental y estadístico. Sin embargo, en un inicio se consideró que podría ser complicado acceder a datos agrarios debido al universo de material que se buscaba. Otro punto que se consideró fueron las restricciones que todavía existía con motivo de la pandemia, debido a que acceder a la información involucraba acudir a las oficinas.

Desde un inicio se contempló la renuencia a acceder a entrevistas por parte de los funcionarios de dependencias agrarias, situación que se presentó posteriormente en la etapa de reporte.

Al momento de concebir la investigación periodística, se analizó que, por el interés de la actividad agropecuaria en la región, conocer a profundidad el tema tendría una relevancia importante en la región Laguna.

Normalmente se suele hablar de la cuenca lechera por su cara positiva en la economía y generación de empleos, pero no se conocen fenómenos sociales, problemas ambientales, negocios con la tierra, asuntos de despojo, entre otros. Asimismo, el tema del acaparamiento de tierras agrícolas también involucra un asunto de seguridad alimentaria, y por ese motivo se concibió como una investigación pertinente y relevante.

1.6 Impactos esperados y criterios de calidad

La agroindustria en La Laguna es una actividad con mucho poder e influencia en la región. Tienen un trabajo de relaciones públicas muy importante.

Los impactos mínimos que se esperaban de esta publicación eran crear una reacción en las dependencias agrarias con el objetivo de que se comprometieran a ordenar la tenencia de la tierra, sus vicios y operaciones del campo.

Más allá del impacto social que pudiera surgir a causa de la publicación del reportaje, el objetivo era evidenciar cómo la política agraria ha privilegiado y beneficiado a un sector específico de la actividad agropecuaria, mientras que otro grupo, los productores sociales, los ha ido relegando y poco a poco extinguiendo.

En ese sentido, los criterios de calidad que buscaba la investigación partían de un rigor periodístico que abarcara desde lo más elemental como la documentación y entrevistas, hasta las cifras que pudieran comprobar la hipótesis.

Primero eran los datos: ¿quién tiene cuántas tierras? Era necesario conocer ese dato para poder hablar de acaparamientos o latifundios. En este tema no bastaba con tener los testimonios de diversas fuentes; se necesitaban otros elementos que respalden esos dichos.

El rigor periodístico en la investigación de datos debía cumplir con los estándares para comprobar o no una hipótesis, de lo contrario el trabajo podría quedar en una especie de anecdotario de experiencias y declaraciones.

Además, el tener los datos de tenencia de la tierra ayudaría a cotejarlo con el deber ser de la Ley. Es decir, la Ley Agraria (1992) habla de lo que considera pequeña propiedad y latifundio, y dice que están prohibidos los latifundios. Si en la práctica se lograba corroborar que no se cumple con la ley, estaríamos hablando de rigor periodístico y de criterio de calidad, y por consecuencia no se habría dejado ninguna rendija abierta para que se denostara la investigación, por el contrario, las declaraciones tomarían más fuerza y en general el trabajo tendría más peso.

El tema testimonial no debía limitarse a fuentes locales, sino que era necesario pensar el tema desde una perspectiva global. En ese sentido, acudir a fuentes y especialistas fuera de la región era también determinante para ampliar el espectro de posibilidades, ángulos y fortalezas del trabajo periodístico.

El análisis de las leyes y funcionamiento del tema agrario era esencial como criterio de calidad, pues la realidad es que pocos conocen cómo opera el campo y ejido en México. El rigor periodístico debía considerar la función social de educar sobre un tema que en muchos casos se desconoce. En la medida en que se lograra esa difusión del conocimiento, se podría comprender cómo funciona el tema de la tenencia de la tierra y los posibles acaparamientos.

La pieza también debía incluir la indagación sobre afectaciones ambientales a causa de los cambios de uso de suelo, la deforestación, el abuso de la actividad lechera, entre otras. Para ello también era necesario contar con estudios científicos, estadísticas actuales sobre afectaciones y voces de especialistas que respaldaran la información de las cifras.

En la Tabla 1. Criterios de calidad, se profundiza más en los criterios que se buscaba incorporar a la investigación.

Tabla 1. Criterios de calidad.

Dar espacio a fuentes ciudadanas	Ser sensible	Encontrar varias fuentes
-------------------------------------	--------------	--------------------------

No erigirse como tribunal	Profundizar en la información	Velar por el interés público. El periodismo, ante todo, es un servicio
Verificar hechos y opiniones para asegurar la precisión y evitar especulaciones.	No presentar información como verdadera si la investigación no es concluyente.	Antes de publicar cualquier trabajo, someter la investigación a preguntas claves como: ¿podré verme al espejo cuando salga el trabajo? ¿Lo que afirmo tiene suficientes fuentes y elementos que lo sustenten? ¿Dejé algún cabo suelto?
No publicar información inexacta	Respetar al lector	Prioridad a la justicia y la veracidad
Contexto, análisis, precisión, estilo y cercanía	Evitar utilizar fuentes anónimas. Cuando se usen, explicar las razones	Buscar la verdad y dar un tratamiento honesto a la información. Reconocer cuando no se obtuvo la información.
Cuestionar las declaraciones, comunicados o boletines oficiales	Calidad narrativa	

En esta fase del proceso de investigación todavía no se contaba con una estrategia de vinculación, pues en este momento se buscaba aterrizar la idea del tema, los alcances y la viabilidad para poder desarrollarlo, reportarlo, investigarlo y escribirlo.

Si bien es cierto se establecieron impactos esperados, era difícil poder crear una estrategia de vinculación sin tener un poco más cocinado el producto.

CAPÍTULO II

SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo se abordará el plan que se diseñó para elaborar la investigación periodística, así como las distintas fases desarrolladas durante su ejecución.

A lo largo del capítulo se plasmará la estrategia de fuentes que se siguió, donde se detallan los nombres y cargos de las personas que se entrevistaron, o que se intentaron entrevistar.

El segundo capítulo también incluye un análisis y evaluación de los riesgos que se plantearon para la cobertura y realización de este reportaje.

Posteriormente se describe la metodología periodística que se utilizó y el trabajo de reporteo a lo largo de todos los meses.

Enseguida se toca el tema de las dificultades en el proceso de investigación y cómo se solucionaron esas dificultades. Se incluye también los dilemas éticos que se reflexionaron, así como los criterios de jerarquización y organización de todos los hallazgos que resultaron de la investigación.

2.1 Estrategia de fuentes

El plan que se diseñó para la investigación periodística y sus distintas fases incluyó un desglose de las diferentes fuentes testimoniales, fuentes documentales, bases de datos necesarias e información que se pudiera obtener a través de solicitudes de información.

En primera instancia se enlistó una serie de fuentes orales, sin nombre ni representatividad, como una forma de identificar los temas y requerimientos indispensables para respaldar y corroborar la hipótesis de investigación sobre el desmantelamiento de los ejidos, la precarización y el acaparamiento de los recursos del campo en la región Laguna.

En el caso de las fuentes testimoniales, servirían para complementar lo que se obtendría posteriormente en cuanto a dato oficial por parte de las fuentes documentales.

El diseño de las fuentes orales aparece en la tabla 2. Fuentes testimoniales, mientras que las fuentes documentales aparecen en la tabla 3. Fuentes documentales. En ambos casos se

desglosan los datos o información que se pretendía obtener de ellas para la comprobación de la hipótesis.

El propósito era tener definido el objetivo de acudir a tales fuentes.

Tabla 2. Fuentes testimoniales

Fuentes humana	¿Qué datos requiero?
Representantes de organizaciones campesinas	<ul style="list-style-type: none"> -Número de productores sociales -Superficie de siembra que pertenece a campesinos -Un estimado de superficie de tierras que pertenece a pequeños propietarios o grandes empresas -Causas que han originado la compra-venta de tierras
Líderes de productos o cultivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico de la zona a partir de áreas específicas -Los que conocen su cultivo tienen más posibilidad de conocer quiénes son los posibles dueños o acaparadores de tierra
Testimonios de campesinos que hayan vendido tierras	<ul style="list-style-type: none"> -Entender la evolución del campesinado -Conocer causas y consecuencias

	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer datos de venta: ¿cuánto cuesta una hectárea en el campo? -¿A quién le están vendiendo?
Académicos	<ul style="list-style-type: none"> -Enfoque académico, de estudio a lo largo de los años sobre la evolución del campo -Situación de las tierras y su evolución -Diagnósticos de la tenencia de la tierra -Posibles investigaciones
Historiadores o cronistas	<ul style="list-style-type: none"> -El contexto y enfoque histórico -La evolución del campesinado en la zona -Datos históricos sobre número de ejidos, quizá desaparición de ejidos
Investigador del INIFAP	<ul style="list-style-type: none"> -Datos sobre superficies sembradas y su evolución -Datos sobre reducciones en siembras -Explicación del fenómeno de acaparamientos de tierra y agua
Delegado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	<ul style="list-style-type: none"> -Datos de superficies de siembra -Padrón de productores y sus respectivas superficies -¿Quiénes son los que producen en qué tierras?

Encargado de Procuraduría Agraria	-Será necesario el contrapeso de la historia
Delegado del Registro Agrario Nacional	-Es parte del contrapeso de la historia. Se requiere cuestionarlo sobre los acaparamientos, modus operandi de los agroindustriales y analizar lo que se hace para evitar precisamente estos acaparamientos
Acaparadores o empresarios lecheros	-Representará el equilibrio de la investigación
Especialista en leyes agrarias	-Datos sobre qué tan común es la venta de propiedades que son o fueron en algún momento ejidales -Historias o casos de despojo -Casos de acaparamiento de tierras -Explicación jurídica del fenómeno
Comisariados ejidales	-Cifras si han vendido parcelas -Puede tener planos de la conformación del ejido
Académicos especialistas en temas de suelos y/o ambientales	-Afectaciones ambientales por la actividad agrícola y ganadera -Problemas de suelos -Posibles estudios de afectaciones

En el caso de las fuentes documentales que se muestran en la Tabla 3, se buscó acudir a fuentes oficiales relacionadas con el tema agrario que pudieran proporcionar un panorama general y particular del agro en la región.

Era importante obtener estadísticas referentes a padrones de ejidatarios, producción del campo, concentraciones de concesiones de agua tanto subterránea como superficial, títulos de propiedad ejidal, y por supuesto, obtener un marco legal con las leyes vinculadas al tema.

Tabla 3. Fuentes documentales

Fuentes documentales	¿Qué datos requiero?
Celebraciones de asambleas ejidales para convertir un terreno ejidal a propiedad privada	-Estadísticas sobre esas celebraciones para dimensionar cifras de compra-venta de tierras ejidales, de tierras productivas
Celebraciones de asambleas ejidales para incorporar a avecindados	-Conocer qué personas han sido registradas como avecindados, pues es una figura que facilitaría la cesión de derechos de tierras
Títulos de propiedad	-Estadísticas sobre nuevos títulos de propiedad y a quién pertenecen
Documentos de tierras parceladas	-Estadísticas sobre la cantidad de tierra por ejidos que ha sido parcelada para aprovechamiento individual. Puede ser el primer paso para vender tierras
Altas en Registro Público de la Propiedad	-Estadísticas -Nombres de nuevos dueños

	-Compradores
Tribunales agrarios	-Estadísticas de conflictos en la zona -Evolución cronológica de la tenencia de la tierra
Leyes: Ley Agraria, Ley de Aguas Nacionales	-Información -Contexto -Antecedentes
Censo ejidal INEGI	-Datos demográficos sobre el tema
Informe superficies de cultivos y de ganado	-Estadísticas de extensión de tierras a través de los cultivos sembrados y las cabezas de ganado que tiene cada propietario
Registro de Derechos de Agua	-El acaparamiento de concesiones para extracción de agua subterránea
Registro de derechos de agua de las presas	-Conocer qué personas poseen derechos de agua de las presas porque ese dato también dimensiona quiénes y cuántas tierras tienen para cultivar
Lista de beneficiarios de programas federales del campo	-Conocer qué personas o empresas han recibido apoyos monetarios del campo para analizar si existe un favoritismo o acaparamiento
Encuesta Nacional Agropecuaria	-Es la última medición hecha en el país que

2019	<p>presenta una radiografía del campo</p> <p>-Presenta información de los principales productos agropecuarios de México (24 agrícolas y 5 pecuarios), así como de las características de las unidades de producción que intervienen en la producción de los mismos</p>
Sistema de Información Agroalimentaria	-Estadísticas de superficie de siembra y producción de leche. Posibles padrones de productores
INEGI, datos económicos y sociales de los ejidos	-Conocer la situación económica y social de los ejidos y ejidatarios para dimensionar el grado de precarización
Sistema Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (<i>PHINA</i>)	-Plataforma donde se puede investigar el historial de cada ejido. Es posible que haya datos de asambleas ejidales, parcelamientos o hasta ventas
-Archivos de la Reforma Agraria y Procuraduría Agraria	<p>Estadísticas sobre esas celebraciones para dimensionar cifras de compra-venta de tierras ejidales, de tierras productivas. Conocer qué personas han sido registradas como avecindados, pues es una figura que facilitaría la cesión de derechos de tierras. Estadísticas sobre nuevos títulos de propiedad y a quién pertenecen.</p> <p>Estadísticas sobre la cantidad de tierra por ejidos que ha sido parcelada para aprovechamiento</p>

	individual. Puede ser el primer paso para vender tierras
--	--

A partir del reporte preliminar se comenzó a diseñar un mapa de fuentes con nombre, especialidad o representatividad, con el objetivo de tener bien identificado los entrevistados y la razón de acudir con ellos.

En el caso de las fuentes como campesinos o comisariados ejidales, no se escribió un nombre porque los mismos se obtuvieron hasta el reporte de campo.

Se elaboró el mapa de fuentes que puede ser consultado en la Tabla 4. Mapa de fuentes. El propósito era cubrir distintas áreas de especialización relacionadas con el tema agrario, como es el tema legal, productivo, económico y social, por ejemplo.

Tabla 4. Mapa de fuentes

Fuente	Justificación	Puntos relevantes. Datos que se espera aporte la fuente
Natividad Navarro, presidente de la Confederación Nacional Campesina (CNC)	Es un productor del campo y líder agrario cuyo testimonio puede ser relevante para obtener una radiografía de la situación de la tenencia de la tierra. Puede tener estadísticas de disminución de productores sociales, venta de tierras, nuevos dueños. También puede tener acceso a	-Número de productores sociales -Superficie de siembra que pertenece a campesinos -Una estimado de superficie de tierras que pertenece a pequeños propietarios o grandes empresas -Causas que han originado la compra-venta de tierras

	casos o testimonios de campesinos que hayan vendido, o de despojos	
Cruz Rodríguez, excomisariado ejidal de La Partida	Experiencia de un ejidatario que se ha resistido a vender y es uno de los pocos en el ejido que todavía trabaja su tierra	<ul style="list-style-type: none"> -Número de productores sociales en el ejido La Partida -Superficie de siembra que pertenece a campesinos -Causas que han originado la compra-venta de tierras -Conocer la forma de operar de los agroindustriales
Testimonios de campesinos que hayan vendido tierras. (Los nombres se obtuvieron hasta el reporte de campo).	¿Por qué vendieron sus tierras y a quién vendieron? Pueden ser preguntas que ayuden a entender el fenómeno de la tenencia de la tierra y encontrar posibles acaparadores en las respuestas que ofrezcan	<ul style="list-style-type: none"> -Entender la evolución del campesinado -Conocer causas y consecuencias -Conocer datos de venta: ¿cuánto cuesta una hectárea en el campo?
Jesús Espinoza Arellano, profesor investigador de la Universidad Autónoma de	Enfoque académico, de estudio a lo largo de los años sobre la evolución del campo. Experto en economía agraria. Conocedor de los acaparamientos y el mercado del campo	<ul style="list-style-type: none"> -Enfoque académico, de estudio a lo largo de los años sobre la evolución del campo -Situación de las tierras y su evolución

Coahuila (UAdeC):		<ul style="list-style-type: none"> -Opinión sobre acaparamientos -Exposición de forma de operar de agroindustriales
Agustín Cabral Martel, doctor en derecho agrario y académico de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN)	Uno de los pocos doctores en derecho agrario del país. Ha visto la evolución del agro lagunero	<ul style="list-style-type: none"> -Datos sobre qué tan común es la venta de propiedades que son o fueron en algún momento ejidales -Historias o casos de despojo -Casos de acaparamiento de tierras -Explicación jurídica del fenómeno
Luis Martín Tavares, cronista del municipio de San Pedro	Es relevante porque puede hablar sobre la historia de la tenencia de la tierra. Las características históricas. Puede dar ese enfoque para entender un antes y un después	<ul style="list-style-type: none"> -El contexto y enfoque histórico -La evolución del campesinado en la zona -Datos históricos sobre número de ejidos, quizá desaparición de ejidos
Carlos Castañón, historiador lagunero	Es relevante porque puede hablar sobre la historia de la tenencia de la tierra. Las características históricas. Puede dar ese enfoque para entender un antes y un después	<ul style="list-style-type: none"> -El contexto y enfoque histórico -La evolución del campesinado en la zona -Datos históricos sobre número de ejidos, quizá desaparición de

		ejidos
Ignacio Sánchez Cohen, investigador del INIFAP, especialista en manejo de agua.	El INIFAP es una institución de investigación en el área que se aborda. Es posible que puedan tener datos de tenencia del agua	-Datos sobre superficies sembradas y su evolución. -Datos sobre reducciones en siembras - Información sobre acaparamientos de agua. Saber las condiciones del mercado del agua, la explotación del agua y sus consecuencias
José Luis Nava Rodríguez, delegado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en La Laguna	La región Laguna es la única en el país que cuenta con una delegación como zona, a la par de las delegaciones estatales, de ahí la importancia de la región en el tema agropecuario. La Secretaría otorga permisos de siembra y debe tener regulado y controlado las fronteras agrícolas y ganaderas. Si es así, deberá tener datos sobre extensiones	-Datos de superficies de siembra -Padrón de productores y sus respectivas superficies -¿Quiénes son los que producen en qué tierras?
-Jesús Alfonso Mejía Robledo, abogado agrario	Un abogado agrario conoce sobre irregularidades, compra ventas, despojos o podrá haber llevado inclusive procesos para	-Datos sobre qué tan común es la venta de propiedades que son o fueron en algún momento ejidales

	convertir un terreno ejidal a propiedad privada y así vender	<ul style="list-style-type: none"> -Historias o casos de despojo. -Casos de acaparamiento de tierras -Dinámica de los problemas legales del agro, conocer argucias legales, litigios, vacíos en la ley
Comisariados ejidales. (Los nombres se obtuvieron hasta el reporte de campo).	Es el representante de la población ejidal y administra los bienes comunes del ejido. Tiene información sobre ventas de tierras, intereses, presiones que viven	<ul style="list-style-type: none"> -Testimonial -Cifras si han vendido parcelas
Mario García Carrillo, profesor investigador del departamento de Suelos de la UAAAN.	Especialista en suelos en una universidad agraria	<ul style="list-style-type: none"> -Afectaciones ambientales por la actividad agrícola y ganadera. - Problemas de suelos. Posibles estudios de afectaciones
-Gerardo Jiménez González, maestro en	Es un ambientalista comprometido principalmente con las causas del agua, sus	-Enfoque académico, de estudio a lo largo de los años sobre la evolución del campo

desarrollo rural, ambientalista e Investigador de la Universidad Chapingo	afectaciones y explotaciones a causa de la agroindustria	-La situación de las tierras y su evolución -Diagnósticos de la tenencia de la tierra. Posibles investigaciones -Investigación sobre acaparamientos de las concesiones de agua -Datos sobre precarización del ejido
Entrevista a Alfredo Aguilar Valdez, investigador académico y especialista en administración agropecuaria.	Investigador que ha realizado diversos trabajos sobre economía agropecuaria. Conoce el entresijo de la actividad agropecuaria	-Datos sobre economía agropecuaria -Producción agropecuaria -Qué tanta producción proviene del ejido o productor social
Eduardo Fuentes, director de Conagua en la oficina de Cuencas Centrales del Norte	El representante de la Conagua en La Laguna. Representa el equilibrio en la investigación	-Cuestionamiento sobre las concesiones de extracción de agua subterránea -Cuestionamiento sobre las concesiones de agua superficial-
Abelardo Romo, representante del	Funcionario. Representa el equilibrio	-Cuestionar sobre los acaparamientos en las tierras

Registro Agrario Nacional (RAN) en Coahuila		ejidales y el modus operandi de los agrolecheros
José Luis Meza Villarreal, presidente del Consejo Agropecuario de la Comarca Lagunera	Representa el contrapeso, el equilibrio pues es un representante de los grupos que controlan el campo	-Cuestionar sobre los acaparamientos y sus consecuencias sociales

Para la organización de la información documental y de fuentes orales se utilizó la organización de carpetas temáticas y una base de datos con la información importante que se iba obteniendo de las fuentes orales.

En ese sentido fueron importantes los formatos que se trabajaron en las materias de Proyecto I, II y III, así como Seminario I Taller de reporte, respecto a las fuentes y los que se esperaba obtener de dichas fuentes, pues una vez que se obtenía la información proyectada, se vació la información o las declaraciones importantes. Al final, simplemente fue como un rompecabezas.

2.2 Análisis y evaluación de riesgos en la cobertura

La región Laguna de Coahuila y Durango se ha caracterizado en los últimos años por una actividad agroindustrial. La producción de leche se presume casi como estandarte de la región.

Este poder representa en muchos casos una influencia sobre medios de comunicación y gobiernos municipales, estatal o hasta federal.

Por ese motivo, indagar sobre la actividad agropecuaria representaba un riesgo, pues se trataba de investigar en un poder fáctico: los empresarios agrolecheros que han acaparado el campo, y por consecuencia la producción y el poder económico de la región.

Voltear a ver esas consecuencias de la concentración de la tierra productiva en unas cuantas manos, automáticamente significaba señalar los posibles abusos, formas de operar e influencias de los agroindustriales para mantener el control de la tierra productiva.

Para ello se realizó un ejercicio de identificar las amenazas, riesgos y estrategias para disminuir la vulnerabilidad.

La realización de este análisis de riesgo formó parte de una actividad de la materia de Proyecto II, con la maestra Brenda Ramos, donde se buscó identificar los grupos de poder, sus alcances y la vulnerabilidad con la que se contaba. La idea era precisamente reducir ese riesgo.

Para este análisis se utilizó un instrumento que se basó en el *Manual de seguridad digital y móvil para periodistas y blogueros*, realizado por el periodista Jorge Luis Sierra (2013).

A continuación, en el Tabla 5. Análisis de riesgo, se muestra el listado de los grupos de poder proclives a representar una amenaza, su capacidad, riesgos y estrategias que se formularon.

Tabla 5. Análisis de riesgo.

Grupo de poder	Amenaza		Periodista	
	Voluntad	Capacidad	Vulnerabilidad	Fortaleza
Empresarios agropecuarios	-Amenazas -Hostigamiento legal con demandas -Desprestigiar al medio, al	-Poder económico con influencia en el poder político. -Poder económico con la capacidad de entablar demandas	-No cambiar frecuentemente las contraseñas digitales. -Una sola computadora	-Respaldo de audios de entrevistas. -Contraseñas distintas en los diferentes correos.

	<p>trabajo o al periodista</p> <p>-Ataques digitales o espionaje</p>	<p>-Despachos jurídicos</p> <p>-Sistemas de inteligencia para vigilancia física y electrónica</p> <p>-Equipos para desacreditar o desprestigiar el trabajo o al periodista</p>	<p>-Uso de whatsapp</p> <p>-Uso de correos sin encriptaciones.</p> <p>-Datos de contactos almacenados en el celular.</p> <p>-Bases de datos no protegidas.</p> <p>-Manejo en carretera para reportear en ejidos.</p>	<p>-Uso de Signal cuando es posible.</p> <p>-No subo información personal en redes sociales.</p> <p>-Informo a conocidos cuando conduzco en carretera para reportear en ejidos.</p> <p>-Busco la mayor cantidad de fuentes que confirmen una afirmación</p>
<p>Funcionarios públicos involucrados en beneficiar a empresarios agropecuarios</p>	<p>-Amenazas</p> <p>-Allanamiento o robo de equipo.</p> <p>-Espiar física y electrónicamente.</p> <p>-Ataques con programas maliciosos</p>	<p>-Uso de equipo para espionaje.</p> <p>-Uso ilegal de sistemas de inteligencia.</p> <p>-Bloqueo de información oficial</p> <p>-Monitoreo de actividad en las redes</p>	<p>-Uso mi nombre para solicitar información en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>-Uso de whatsapp</p> <p>-Uso de correos sin encriptaciones.</p> <p>-Datos de contactos almacenados en el celular.</p> <p>-Bases de datos no protegidas.</p>	<p>-No hago amistades con fuentes de gobierno y guardo distanciamiento.</p> <p>-Respaldo de audios de entrevistas.</p> <p>-Contraseñas distintas en los diferentes correos.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> -Manejo en carretera para reportear en ejidos. -Contacto directo en eventos de gobierno. -No tengo respaldo del medio en la ciudad donde me encuentro (por ser corresponsal). -No hay contacto diario con jefes inmediatos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Uso de Signal cuando es posible. -No subo información personal en redes sociales. -Informo a conocidos cuando conduzco en carretera para reportear en ejidos. -Busco la mayor cantidad de fuentes que confirmen una afirmación. -Ética profesional
Líderes agrarios	<ul style="list-style-type: none"> -Amenazas -Movilizar ataques físicos 	<ul style="list-style-type: none"> -Campesinos o ejidatarios o grupos afines a los líderes 	<ul style="list-style-type: none"> -Traslado a ejidos solo. -El ataque o agresión anónima a través de seguidores. -Agresiones a vehículo o equipo particular. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ética profesional. -Desarrollo y cultivo de fuentes. -Reporteo seguro con personas conocidas previamente en ejidos.

Riesgo	Estrategia
---------------	-------------------

Nivel	Objetivo	Acciones
Daño a la integridad física: Moderado Daño a la integridad psicológica: Bajo Daño a la integridad digital: Alto.	<ul style="list-style-type: none"> -Asesorarse legalmente para prevenir demandas. - Conseguir apoyo de reporteros o personas de confianza en los ejidos y comunidades que se visitan. -Organizar y encriptar la información. -Reducir los niveles de riesgo en materia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> -Acercarse con asociaciones para contar con equipo legal. -Contar con un grupo de contactos que ayuden en el reporte en campo. -En caso de riesgo alto o extremo, exigir la protección gubernamental, valorar la necesidad de protección dura y convocar el máximo apoyo público posible. -Utilizar discos duros externos para proteger la información. -Proteger equipo con contraseñas seguras. -Realizar copias de respaldo. -Realizar respaldo de contactos. -Fortalecer las redes de apoyo y contacto.
Daño a la integridad física: Moderado Daño a la integridad psicológica: Bajo Daño a la integridad digital: Alto.	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer mecanismos de emergencia para cuando surja algún posible ataque o amenaza. -Encriptar información. -Contar con sistemas de comunicación seguros. -Buscar más anonimato en la búsqueda de información. 	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con un protocolo de seguridad que permita disminuir el riesgo. -Crear alianzas con organismos no gubernamentales, colectivos, asociaciones civiles. -Mejorar hábitos de seguridad digital. -Generar copias de respaldo de la información. -Confirmar información con múltiples fuentes. -Fortalecer redes de apoyo con colegas.

		<ul style="list-style-type: none"> -Crear cuentas alternativas en plataformas de transparencia. -Uso de navegadores incógnitos.
<p>Daño a la integridad física: Alto</p> <p>Daño a la integridad psicológica: Bajo</p> <p>Daño a la integridad digital: Moderado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con seguros en vehículo y equipo. -Mejorar hábitos de traslado a ejidos. -Protección de fuentes. -Protección de información en traslados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Planificar coberturas para ir a ejidos con personas conocidas. -Crear alianzas con organismos no gubernamentales u organizaciones diferentes. Es decir, así como puede haber campesinos o ejidatarios o líderes señalados, puede haber grupos que apoyen. -Tener apoyo de colegas en la zona de los ejidos.

Evidentemente ante la realización de la investigación y tomando en cuenta los grupos de poder, la realización de este mapa de riesgo no quedó únicamente en la tarea universitaria, sino que realmente se tomaron precauciones para reducir el riesgo de alguna agresión.

Particularmente se cubrió el tema de protección de seguridad digital, almacenado de información en la nube o discos externos y el acercamiento con asociaciones o grupos relacionados con el tema, afín de recibir acompañamiento y asesoría.

En todo el proceso de investigación no se recibió ninguna amenaza o amedrantamiento.

2.3 Descripción de la metodología periodística utilizada y del trabajo de reporte desarrollado.

La metodología que se siguió en la investigación y reporte del tema fue básicamente seguir lo que se planteaba en la hipótesis y poder investigar sobre los acaparamientos de agua, tierra y apoyos de gobierno, así como la precarización de los ejidos y sus campesinos.

Si bien este autor había trabajado previamente con el método de hipótesis, siempre se había hecho desde un plano más general, como una especie de guía sobre el tema. Sin embargo, la maestría ofreció un trabajo más meticuloso en la construcción de una hipótesis que partió previamente de un prerreporteo, una búsqueda de antecedentes, un mapa de fuentes y lo que se esperaba obtener de ellas, un mapa de posibles documentos o bases de datos, un cronograma, entre otros elementos. Esto ayudó a tener un control más estricto de lo que se buscaba y evitar estar divagando.

Para esta investigación se reportó en 10 ejidos de la región Laguna de Coahuila, donde se recabaron testimonios de campesinos, exejidatarios y comisarios ejidales, quienes relataron la forma como ha evolucionado el campo en la región, quiénes han adquirido las tierras y derechos de agua y cuál ha sido la forma de operar de los acaparadores para hacerse de tierras.

También se recabaron testimonios de campesinos que han vendido sus derechos agrarios y casos opuestos en donde han resistido la embestida de los agrolecheros.

El reporte en campo incluyó visitar la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional para tratar de tener acceso a documentos, sin embargo, uno de los obstáculos fue la renuencia de los funcionarios. Después de obtener vía transparencia el acceso a documentos sobre ciertos ejidos, el Registro Agrario pidió que esa visita fuera hecha en Saltillo.

Como parte de los contrapesos y equilibrios, se realizaron entrevistas a los directores o representantes de la Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en La Laguna. Asimismo, se entrevistó al presidente del Consejo Agropecuario de la Comarca Lagunera y un extitular de la Cámara Agrícola y Ganadera de la región.

Se analizaron más de 20 bases de datos públicas u obtenidas a través de solicitudes de información sobre concesiones o derechos de aprovechamiento de agua, cesiones de derechos agrarias, propiedad ejidal, datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) e Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Se sistematizaron 11 bases de datos, principalmente sobre concesiones de derechos y aprovechamientos de agua subterránea y superficial, producción del campo y recursos recibidos de cuatro programas federales del campo.

También se revisó la Ley de Aguas Nacionales y la Ley Agraria para conocer los alcances, las fragilidades o vacíos de cada una, y sobre todo para explicar cómo es que se pueden hacer las transmisiones de derechos de agua o la compra o adquisición de tierras ejidales.

Se revisó el Sistema de consultas público del Registro Agrario Nacional, donde se encontraron como avecindados a varios de los agroempresarios, lo que ayudó a respaldar muchas de las informaciones obtenidas de entrevistas a especialistas y académicos, quienes referían la forma en cómo los agrolecheros se han hecho de tierras ejidales.

Se desarrollaron carpetas para sistematizar los hallazgos y bases de datos conforme el área o dependencia relacionada, así como las entrevistas por tipo de fuente.

Desde un inicio, y gracias a una de las materias de la Maestría en Periodismo Digital, se diseñó un guion sobre cómo se distribuiría la información obtenida para tratar de darle un orden a los hallazgos y reporteos.

Fueron de mucho apoyo los avances que se entregaron en el proceso de maestría para poder sistematizar lo más elemental de cada fuente, pues a partir de ello, prácticamente lo que sucedió después fue un armado de rompecabezas.

En un comienzo se realizó un cronograma de 18 días de reporteos. Si bien no necesariamente su cubrió al pie de la letra, el cronograma sirvió para llevar un orden y poder esquematizar el proceso de reporteos en campo, el cual incluyó las entrevistas a las fuentes mencionadas en el apartado 2.1, el reporteos en ejidos, la realización de solicitudes de información y la búsqueda en bases de datos.

A continuación, en la tabla 6. Cronograma, se muestra la cronología del plan de reporteos para la realización de la investigación.

Tabla 6. Cronograma

Día 1	Entrevistas a Agustín Cabral Martel, doctor en derecho agrario y académico de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) y Jesús Alfonso Mejía Robledo, abogado agrario
Día 2	Entrevistas a Mario García Carrillo, profesor investigador del departamento de Suelos de la UAAAN y a Alain Buendía García, doctor en sustentabilidad de los recursos agropecuarios
Día 3	Entrevistas a Ignacio Sánchez Cohen, investigador del INIFAP, especialista en manejo de agua y algún académico de la Universidad de Chapingo
Día 4	Entrevistas a Carlos Castañón Cuadros, historiador de Torreón y al cronista de San Pedro, Luis Martín Tavares
Día 5	Entrevistas a Natividad Navarro, presidente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y Cruz Rodríguez, ejidatario de La Partida
Día 6	Reporteo en ejido La Partida de Torreón: búsqueda de casos, comisariado ejidal, ejidatarios y exejidatarios
Día 7	Reporteo en ejido del municipio de Matamoros (posiblemente ejido Congregación Hidalgo): búsqueda de casos, comisariado ejidal, ejidatarios y exejidatarios
Día 8	Reporteo en ejido de Viesca (posiblemente ejido Emiliano Zapata): búsqueda de casos, comisariado ejidal, ejidatarios y exejidatarios
Día 9	Reporteo en ejido de Francisco I. Madero (posiblemente ejido Batopilas o Las Mercedes): búsqueda de casos, comisariado ejidal, ejidatarios y exejidatarios
Día 10	Reporteo en ejido de San Pedro (posiblemente ejido San Rafael de Arriba): búsqueda de casos, comisariado ejidal, ejidatarios y exejidatarios
Día 11	Reporteo documental en oficinas de Procuraduría Agraria/Reforma Agraria

Día 12	Reporteo documental en oficinas de Procuraduría Agraria/Reforma Agraria
Día 13	Reporteo documental en oficinas de Procuraduría Agraria/Reforma Agraria
Día 14	Entrevista a delegado de Sader
Día 15	Entrevista a delegados de Procuraduría Agraria y Reforma Agraria
Día 16	Entrevistas reprogramadas y/o análisis de datos
Día 17	Análisis de datos y redacción de entrevistas
Día 18	Redacción y estructura de entrevistas

Para este proceso, el orden de llevar una investigación, de esquematizar, de hacer guiones, de llevar un proceso paso a paso, aunque pueda parecer sencillo, fue una de las bases para llevar a buen puerto la investigación.

Sin duda el aprendizaje en el tema del manejo del periodismo de datos y manejo de tablas de Excel ayudó para poder realizar y sistematizar las bases de datos que fueron investigadas y documentadas durante el proceso de investigación.

A continuación, se enlistan las bases de datos desarrolladas durante este trabajo periodístico y la información que se obtuvo de ellas:

1. Registro de Derechos de Agua (REPDA) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua): esta base de datos es pública y muestra las concesiones de agua subterránea por cuencas o municipios. En las concesiones se precisa el volumen de agua concesionado. Después de descargar la lista, se realizó un análisis de las concesiones para los municipios de La Laguna de Coahuila y Durango utilizando tablas dinámicas. Los resultados de las tablas dinámicas arrojaron la concentración de las concesiones y volúmenes de agua extraídas del subsuelo por parte de un grupo reducido de personas y/o sus empresas.
2. Registro de concesiones y volumen de agua concesionado de las aguas superficiales (sistema de presas): esta base de datos se obtuvo después de una solicitud de información

a la Conagua y un posterior recurso de revisión ante la negativa de entregar la base de datos. Una vez obtenida, se realizó una limpieza de los datos para posteriormente elaborar una tabla dinámica que arrojó resultados relacionados a la concentración de las concesiones de agua del distrito de riego.

3. Datos del Registro Agrario Nacional (RAN): algunas bases de datos fueron obtenidas a través de solicitudes de información y otras estaban disponibles en la página <https://datos.gob.mx/>. Con estas bases se obtuvo información sobre propiedad ejidal parcelada, vendida o con cesión de derechos: distribución de las tierras ejidales, datos de venta, registro de dominios plenos o desincorporación de la propiedad social.
4. Datos de incremento en la producción de leche: se investigó en la página del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera y en el Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON) los datos históricos de producción de leche en la región y a través de la sistematización se logró obtener la evolución de la producción de leche en los últimos 30 años.
5. Datos de incremento en la siembra de forrajes: se investigó en la página del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera y en el Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON), los datos históricos de la superficie de siembra de cultivos, con lo que se pudo sistematizar y conocer la evolución de la superficie de siembra de forraje en los últimos 30 años en La Laguna.
6. Datos de beneficiarios históricos del programa Procampo, Proagro, FIRA y FIRCO: a través de solicitudes de información, se obtuvieron las bases de datos de los beneficiarios históricos de estos cuatro programas, donde se mostraba el nombre y monto de apoyo del beneficiario. Para cada programa se sistematizó la información, se limpiaron las bases y posteriormente a través de tablas dinámicas, se obtuvieron datos concluyentes como los principales beneficiarios de cada programa.
7. Familias más beneficiadas: se realizó una base de datos de las familias más beneficiadas con los cuatro programas investigados, lo que sirvió para realizar una infografía dinámica.

8. Precarización: se elaboró una base con datos relacionados con los indicadores de rezagos y carencias de los ejidos. Estas bases se realizaron a partir de la sistematización de datos encontrados en el CONEVAL y en el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

2.4 Solicitudes de información

Para la investigación **Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera en La Laguna**, se realizaron más de 30 solicitudes de información (algunas porque fueron ingresadas a más de una dependencia) a dependencias como el Registro Agrario Nacional, Procuraduría Agraria, Comisión Nacional del Agua, Tribunal Agrario y Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

A continuación, en la Tabla 7. Solicitudes de información, se presentan los requerimientos que se hicieron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y se especifica a las dependencias o secretarías que se realizaron.

Tabla 7. Solicitudes de información.

Solicitud	Dependencia
Solicito información estadística sobre el número de celebraciones de asambleas ejidales que se hayan reportado desde 1992 a la fecha, para convertir un terreno ejidal a propiedad privada en la región de La Laguna de Coahuila (Torreón, Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro y Viesca) donde se especifique el nombre del ejido y el resultado de la asamblea, separado por año.	Registro Agrario Nacional
Solicito información estadística sobre el número de celebraciones de asambleas ejidales que se hayan reportado desde 1992 a la fecha, para convertir un terreno ejidal a propiedad privada en la región de La Laguna de Coahuila (Torreón, Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Viesca en Coahuila, Gómez Palacio y Lerdo en Durango), donde se especifique el nombre del ejido y el resultado de la asamblea.	Registro Agrario Nacional y Procuraduría Agraria.

Solicito información sobre el número de títulos de propiedad que se han expedido desde 1992 a la fecha en los municipios de La Laguna de Coahuila (Torreón, Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Viesca), y a nombre de quién se expidió el título de propiedad, separado por año y zona, ejido o municipio donde se expidió el título.	Registro Agrario Nacional
Solicito, en formato Excel, la lista de beneficiarios por año, beneficiario y monto de apoyo, de los programas Procampo en la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango desde su creación hasta la fecha	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Solicito, en formato Excel, la lista de beneficiarios por año, beneficiario y monto de apoyo, de los programas Proagro en la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango desde su creación hasta la fecha	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Solicito, en formato Excel, la lista de beneficiarios por año, beneficiario y monto de apoyo, de los programas FIRCO en la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango desde su creación hasta la fecha	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Solicito, en formato Excel, la lista de beneficiarios por año, beneficiario y monto de apoyo, de los programas FIRA en la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango desde su creación hasta la fecha	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Solicito información estadística sobre el monto económico que haya sido otorgado en apoyos a las siguientes personas físicas y/o morales, donde se especifique el año de apoyo, el programa del que provino el apoyo y el recurso monetario otorgado (se listó el nombre de diversos agrolecheros).	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

<p>Solicito información estadística sobre el padrón de agricultores y la extensión de tierra para siembra autorizada para cada productor en la región Laguna de Coahuila y Durango en los años 2021, 2020, 2019 y 2018.</p>	<p>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</p>
<p>Solicito información estadística sobre el padrón de productores agropecuarios y la cantidad de cabezas de ganado bovino con las que cuenta cada uno en la región Laguna de Coahuila y Durango</p>	<p>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</p>
<p>Cuántas solicitudes de restitución de bienes de tierra y agua se han registrado en los municipios de La Laguna de Coahuila y Durango desde 2005 a la fecha, separado por año y municipio o ejido.</p>	<p>Procuraduría Agraria</p>
<p>¿Cuántas transmisiones, ventas de derechos de agua, asignaciones o concesiones se han negado en la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango por un asunto de acaparamiento o concentración del recurso agua tendiente a prácticas monopólicas, de acuerdo con el artículo 29 BIS 5 de la Ley de Aguas Nacionales?</p>	<p>Comisión Nacional del Agua</p>
<p>Solicito información sobre el número de derechos de explotación, uso o aprovechamiento de agua para uso agrícola, pecuario y diferentes usos que hayan sido transmitidos parcial o totalmente en la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango desde el año 2000 a la fecha, separado por año y municipio, ejido o módulo de riego.</p>	<p>Comisión Nacional del Agua</p>
<p>Solicito la versión pública de los expedientes de los siguientes títulos de concesión de agua donde se adjunten todos los documentos que establece el artículo 21 BIS de la Ley de Aguas Nacionales (se enlistaron diversas concesiones).</p>	<p>Comisión Nacional del Agua</p>

<p>De acuerdo al artículo 49 de la Ley Agraria, los núcleos de población ejidales o comunales que hayan sido o sean privados ilegalmente de sus tierras o aguas, podrán acudir, directamente o a través de la Procuraduría Agraria, ante el tribunal agrario para solicitar la restitución de sus bienes, en ese sentido dese información sobre el número de personas o núcleos ejidales de lo comunales de los municipios de Torreón, Francisco I. Madero, San Pedro, Matamoros y Viesca, Coahuila, que han acudido a la Procuraduría Agraria para solicitar la restitución de bienes o en su defecto, los casos que la Procuraduría Agraria ha llevado ante el Tribunal Agrario.</p>	<p>Procuraduría Agraria y Tribunal Agrario</p>
<p>Solicito que el Registro Agrario Nacional me informe en qué bases estadísticas, documentos físicos, registros o archivos puedo consultar el registro histórico de desincorporación de tierras ejidales vía dominio pleno y/o la cesión de derechos de tierra para los municipios de Matamoros, San Pedro, Francisco I. Madero, Torreón y Viesca en el estado de Coahuila.</p>	<p>Registro Agrario Nacional</p>
<p>Solicito que el Registro Agrario Nacional me entregue desglosada por municipio y localidades la superficie desincorporada de la propiedad social vía dominio pleno en el estado de Coahuila desde que fue autorizado por la Ley Agraria. En la información que se adjunta únicamente vienen datos de 2019 a 2021 y no hay un desglose por localidades.</p>	<p>Registro Agrario Nacional</p>
<p>Solicito que el Registro Agrario Nacional me entregue desglosada ejidos el total de contratos de enajenación o cesiones de derechos parcelarios en el estado de Coahuila desde 1992. En</p>	<p>Registro Agrario Nacional</p>

<p>la liga que se adjunta únicamente vienen datos de 2019 a 2021 y no hay desglose por ejidos, sino que es a nivel estatal</p>	
<p>De acuerdo al Artículo 131 de la ley Agraria, el Registro Agrario Nacional contará con una sección especial en la que se inscribirán las sociedades mercantiles o civiles propietarias de tierras agrícolas, ganaderas o forestales; las superficies, linderos y colindancias de los predios agrícolas, ganaderos o forestales propiedad de las sociedades a que se refiere la fracción anterior, con indicación de la clase y uso de sus tierras. Por lo que solicito el listado de esas sociedades mercantiles o civiles con sus respectivas superficies, linderos y colindancias y la respectiva indicación de la clase y uso de sus tierras que estén registradas en los municipios de Torreón, Matamoros, Viesca, Francisco I. Madero y San Pedro, del estado de Coahuila.</p>	<p>Registro Agrario Nacional</p>
<p>De acuerdo al Artículo 131 de la ley Agraria, el Registro Agrario Nacional contará con una sección especial en la que se inscribirán las sociedades mercantiles o civiles propietarias de tierras agrícolas, ganaderas o forestales; las superficies, linderos y colindancias de los predios agrícolas, ganaderos o forestales propiedad de las sociedades a que se refiere la fracción anterior, con indicación de la clase y uso de sus tierras. Por lo que solicito el listado de esas sociedades mercantiles o civiles con sus respectivas superficies, linderos y colindancias y la respectiva indicación de la clase y uso de sus tierras que estén registradas en los municipios de Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí, Tlahualilo, Rodeo, Simón Bolívar, Nazas, San Juan de Guadalupe, San Luis del Cordero y San Pedro del Gallo.</p>	<p>Registro Agrario Nacional</p>

Solicito, en formato Excel o cvs, la lista de usuarios, el inventario o el censo del distrito de riego de la Comarca Lagunera, separado por nombre de la persona o empresa que tiene derecho al aprovechamiento de agua superficial y el volumen concesionado.	Comisión Nacional del Agua
El artículo 45 de la Ley Agraria establece que las tierras ejidales podrán ser objeto de cualquier contrato de asociación o aprovechamiento celebrado, solicito información sobre el número de contratos que tenga registrada la secretaría en los municipios de La Laguna de Coahuila y Durango, donde se especifique quiénes firmaron dicho contrato.	Registro Agrario Nacional
De acuerdo con el artículo 136 de la Ley agraria, son atribuciones de la Procuraduría Agraria Investigar y denunciar los casos en los que se presume la existencia de prácticas de acaparamiento o concentración de tierras, en extensiones mayores a las permitidas legalmente, por lo que solicito saber cuántas denuncias se han presentado bajo este supuesto.	Procuraduría Agraria
Solicito el número de contratos de transmisión de derechos de agua que tenga registrada la Comisión desde el año 1993 a la fecha en los municipios de la comarca lagunera de Coahuila y Durango	Comisión Nacional del Agua

Si bien no de todas las solicitudes se obtuvo información valiosa, de muchas otras sí se obtuvieron datos que ayudaron a respaldar la hipótesis planteada.

Además de las solicitudes, se requirió interponer recursos de revisión para poder lograr que los entes obligados entregaran la información. Dos casos son característicos por la importancia que tuvieron para conseguir la información.

Primero, cuando se solicitó el padrón de beneficiarios histórico del Procampo, que es el programa que tenía por objetivo ayudar a los más necesitados de las zonas rurales, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural entregó el listado únicamente de los últimos años. Se requirió entonces un recurso de revisión para lograr que entregaran la información completa.

Al tener el panorama completo y en formato de Excel, se logró sistematizar la información y descubrir cómo el programa de Procampo, que fue la principal herramienta de política de apoyo a la población rural, en realidad benefició a los empresarios agropecuarios.

Otro caso es cuando se solicitó el padrón de concesionarios del agua superficial a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). En un inicio la CONAGUA entregó una información reducida, pero después de la queja ante el órgano garante, se logró obtener el listado de más de 30 mil concesiones de agua superficial en formato Excel, lo que ayudó a poder sistematizar y presentar una información que no era conocida: el acaparamiento del agua del distrito de riego con nombre y apellido.

2.5 Dificultades en el proceso de investigación.

En cuanto a la investigación las principales complicaciones fue llegar a información respecto a fuentes como la Procuraduría Agraria o Registro Agrario Nacional (RAN).

Se buscó en varias ocasiones a los funcionarios representantes de estas dependencias en Coahuila para que dieran una entrevista, pero nunca hubo una respuesta concreta.

Otra complicación fue acceder a datos claros sobre el acaparamiento particular de tierras, pues esencialmente se tienen las cifras generales de las hectáreas que se han cedido, trasladado o que se han otorgado el dominio pleno.

Bajo el pretexto de la pandemia, hubo restricciones para ingresar a las oficinas y poder acceder a los registros que son públicos por ley.

Básicamente para solucionar este problema, se hizo un análisis de a cuánto poder de producción equivale la cantidad de agua concesionada para comprender la cantidad de hectáreas que controlan, más allá de si son dueños formales o no. Pues como sugiere el Programa de Justicia Agraria del *Transnational Institute* (2013), más que hablar de acaparamientos, es mejor denominarlo control de tierras y examinar quién se beneficia y quién no de esos acuerdos.

No se pudo acceder a los documentos físicos y públicos en el Registro Agrario Nacional, pero se encontró el sistema público de consultas (disponible en internet) gracias a la orientación que dio una fuente de la Procuraduría Agraria.

Con esta información fue posible dar con los nombres de ciertos agroindustriales que aparecen como vecindados en los núcleos agrarios. Eso ayudó a explicar la forma de operar de los empresarios agropecuarios en la zona.

Sin duda otro obstáculo fue la falta de experiencia en la cobertura de temas agrarios, el desconocimiento general del engranaje agrario y la poca transparencia para acceder a las oficinas agrarias.

Al final, la documentación, lectura de las leyes vinculantes y las entrevistas con expertos, ayudaron a aterrizar el tema y lograr fijar una investigación concreta.

2.6. Dilemas éticos y conflictos en el proceso de investigación

El proyecto de investigación que se propuso es el acaparamiento de tierras productivas en la Comarca Lagunera, bajo una pregunta detonante: ¿quiénes son los dueños de la tierra productiva en la región?

En ese sentido, los dilemas éticos que se presentaron tuvieron diversas perspectivas. Por ejemplo, al cubrir temas del campo se encontró con personas en situación de vulnerabilidad.

En este escenario surgieron diversos dilemas porque era fácil poder caer a una mirada de compasión, de inclinarse hacia la persona “vulnerable”. Sin embargo, el tema estuvo más enfocado en explicar la estructura que ha llevado precisamente a un desmantelamiento del ejido y por consecuencia un desplazamiento de los campesinos.

Es por eso que se buscó siempre tener los elementos para entender por qué esa persona ha llegado a esa condición de vulnerabilidad. Eso involucró el abordaje de la investigación como un asunto de causa-efecto.

En todo momento este autor se identificó como periodista en los ejidos que se visitó y planteó desde un inicio el objetivo de las entrevistas y lo que se estaba investigando.

Otro dilema fue el tratamiento del concepto de acaparamiento. ¿Hasta dónde puede haber acaparamiento de algo, en este caso de tierras? ¿Quién juzga eso? Sin duda en un afán por comprobar la hipótesis se podría haber inclinado fácilmente a tomar partido.

Para ello se profundizó en distintas fuentes que determinaran qué es un acaparamiento y lo que significa y representa.

El reto implicó un asunto de credibilidad, de sesgo o no, de poder señalar un posible delito o no. Javier Darío Restrepo (Red Ética, 2019) es claro al decir que un periodista construye su ética sobre la base de obtener la verdad.

Este asunto se resolvió con entrevistas a especialistas que, con su experiencia y capacidad, realmente emitieron un fundamento sobre el fenómeno de los acaparamientos. Asimismo, el tener cifras reales sobre la posesión de tierras, el modus operandi de los agrolecheros, la concentración de concesiones de agua, el acaparamiento de los programas de gobierno, todo obtenido de una forma legal, ayudó a sustentar la información.

Otro tema fue el de confrontar las fuentes. Los temas agrarios suelen estar polarizados; suele haber líderes que acusan a grandes compañías o personas de despojos, sin tener necesariamente los elementos para hacer semejantes señalamientos.

Para ello se buscó tener un equilibrio tanto de fuentes oficiales como de personas ligadas a la actividad agropecuaria.

En la tabla 8. Dilemas éticos, se presenta una lista de dilemas que se pensaron desde el inicio del reporte y las soluciones que se diseñaron.

Tabla 8. Dilemas éticos

Dilema	¿Cómo podría ponerse en riesgo?	¿Qué solución podrías encontrar?	¿Esta situación la había vivido antes? (Responde sí y no. Añade una breve descripción de lo que pasó anteriormente)
Miradas sesgadas por parte de fuentes agrarias como productores sociales, campesinos o ejidatarios	La información muchas veces proviene de la experiencia personal, sin necesidad de tener elementos científicos o estadísticos para corroborar	Es necesario tener bien sustentado dato, registros, para que las declaraciones no se conviertan en palabras al aire	Sí. Es común que muchas fuentes hablen desde la opinión personal sin necesidad de tener elementos. Lo mejor es complementar los dichos con estadísticas confiables
Falta de investigaciones académicas o científicas	Ausencia de datos oficiales podría poner en riesgo la investigación al no tener elementos que sustenten una	Se requiere obtener información de los temas agrarios, propiedades, ejidos, ventas, etcétera, para lograr la radiografía de los nuevos	Sí. No recuerdo algún caso en particular, pero sí que alguno de los editores me ha referido que quizá cuando no existan los datos que

	investigación	teratenientes	sustenten, es necesario tener la mayor cantidad de fuentes que confirmen y tener asimismo el contrapeso
¿Hasta dónde el dato oficial es necesario?	Es quizá la otra visión del dilema anterior. Creo que este también puede quedar como un dilema ético. ¿Si se tienen las referencias testimoniales, pero sin datos oficiales, se puede concretar una investigación?	Se debe cuestionar esas declaraciones y testimonios, contrapuntar con la otra parte y de ser posible sí lograr los datos que avalen los señalamientos.	Sí. Creo que muchos trabajos se pueden construir a partir de qué dice quién, pues creo que la fuente también importa
Recurrir al sentimentalismo	Los campesinos o ejidatarios que hayan vendido la tierra, podrán tener testimonios donde culpen de sus desgracias a otros, lo que podría sesgar el trabajo.	Cuestionar los testimonios, mirar el trabajo como un asunto global, como un fenómeno que rebasa fronteras. Atender la historia no desde el drama, sino desde el reflejo de	Sí. Atender temas sociales siempre involucra tener tacto para tratar las historias sin recurrir al drama o el sensacionalismo. Trato de no adoptar en esos escenarios

		una problemática social	
Polarización del tema agrario	Suele haber líderes que acusan a grandes compañías de despojos, sin tener necesariamente los elementos para hacer semejantes señalamientos. Un señalamiento sin sustento puede poner en riesgo el reportaje.	Tener siempre el sustento de lo que se afirma, no solo desde nuestra pluma, sino de las declaraciones que acusan y que ayudan a comprobar la hipótesis	No. No me he adentrado completamente a los temas agrarios más allá de trabajos sencillos.
Forzar la hipótesis	Sin lugar a duda empeñarse en querer comprobar un tema muchas veces pone en riesgo una investigación, pues se puede perder la mirada en otros aspectos por el interés en algo.	Ser flexibles. Atender recomendaciones. Aceptar errores y crear una buena metodología.	Sí. A veces es necesario tener historias mínimas para poder hacer más flexible una investigación
La omisión de la otra parte	No conocer la voz de la parte señalada, en este caso los posibles	Es necesario buscar la otra parte para conocer desde su	No desde el punto de vista del tema agrario. Sin embargo,

	acaparadores, pues restar el interés genuino de la investigación	óptica el tema del acaparamiento de tierras y el control del campo	el tema de buscar la parte señalada debe ser un requisito y sí lo he tratado de hacer siempre.
--	--	--	--

Cuando el periodismo funge como contrapeso de los asuntos públicos y políticos, sin duda le rodean dilemas y riesgos éticos que hay que atender. Por ejemplo, ¿cómo verificar las acusaciones, señalamientos y comentarios de una persona que, quizá, se vio obligado a vender sus tierras a un terrateniente?

¿Hasta dónde es verdad el hecho que varias fuentes confirmen algo que no es posible obtenerlo con datos oficiales? Javier Darío Restrepo (Red Ética, 2019) dijo que cada ser humano, cada organización humana, dispone de fragmentos de verdad que deben completarse con las partículas que otros poseen.

No todas las informaciones, y sobre todo declaraciones, se pueden calificar como falsas o verdaderas. Hay información cuestionable y otra que es imposible de verificar. Sin embargo, el periodismo de verificación aboga por un riguroso, apartidista y transparente proceso metodológico a partir del cual obtener credibilidad y confianza social (Rodríguez Pérez, 2020).

En el periodismo diario, la inmediatez provoca muchas veces que no se verifique información, sin embargo, en este trabajo investigativo fue menester verificar la información.

2.7 Criterios de jerarquización y organización de los hallazgos.

Uno de los grandes logros de esta investigación fue la obtención vía solicitudes de transparencia (incluyendo recurso de revisión) de la base de datos en Excel del padrón de

usuarios de agua superficial, pues es un padrón de más de 30 mil usuarios que nunca había sido dado a conocer.

Se logró armar una base de datos para cotejar y evidenciar que los mismos dueños de concesiones de aguas subterráneas, son dueños de los aprovechamientos de agua superficial.

Otro gran hallazgo fue mostrar cómo las principales familias lecheras de la región han acaparado los recursos de programas federales del campo, pues prácticamente 9 de cada 100 pesos provenientes de cuatro programas, fueron destinados al equipamiento de establos y financiación de 15 familias y sus empresas.

Un tercer hallazgo fue explicar y documentar el modus operandi de los acaparadores para hacerse de tierras ejidales, principalmente a través de la figura del avecindado.

A través de la búsqueda en el sistema de consultas público del Registro Agrario Nacional, se halló cómo grandes empresarios lecheros figuran como avecindados en diversos ejidos de la región, incluido un alto directivo de LALA o un exalcalde del municipio de Gómez Palacio, Durango.

Estos tres hallazgos fueron los más importantes, sin demeritar los datos encontrados y obtenidos vía solicitudes sobre la cantidad de hectáreas que han sido cedidas, trasladadas, incorporadas al derecho común y vendidas.

De igual forma se pudo explicar la forma cómo los empresarios agropecuarios burlan la ley para evitar ser llamados latifundistas.

En la tabla 9. Hallazgos relevantes, se presenta una lista precisamente de esos descubrimientos que generó la investigación y cómo se sustentaron.

Tabla 9. Hallazgos relevantes

Hallazgos relevantes	¿Cómo se sustenta?	¿Por qué es un dato importante para la investigación?
-----------------------------	---------------------------	--

<p>Existe el acaparamiento de tierras</p>	<p>-Entrevistas con académicos y especialistas</p> <p>-Entrevistas con ejidatarios y comisariados</p> <p>-Datos de ejidos sobre cuántos ejidatarios originales siguen trabajando las tierras, cuántos han vendidos y cuántos rentan.</p> <p>-DATOS del Registro Agrario Nacional: 292 ejidos de Coahuila han optado por el dominio pleno, más de 13 mil parcelas y más de 544 mil hectáreas. El dominio pleno es cuando se da de baja la parcela ejidal para pasar al derecho común (Registro Público) y puede venderse.</p> <p>Hay reporte en el Registro Agrario Nacional de más de 397 mil hectáreas y más de 4 mil contratos donde han sido cedidas las parcelas a otras personas.</p>	<p>Son datos importantes porque reflejan el contexto del campo, la dinámica de desmantelamiento de los ejidos y la venta de las tierras.</p>
<p>Existe el acaparamiento de agua</p>	<p>-Entrevistas con académicos y especialistas</p> <p>-Entrevistas con ejidatarios y comisariados</p> <p>-Datos del Registro Público de Derechos de Agua. Un ejemplo es que la familia Tricio, accionistas de LALA, son dueños de 43 millones de metros cúbicos de agua</p>	<p>Son datos importantes porque reflejan el contexto del campo, el agua como punto eje de la cuenca lechera y cómo los grandes productores agropecuarios tienen</p>

	<p>de pozo, equivalente al 6% del total (uso agrícola, pecuario y diferentes usos), aunque falta contabilizar lo que tienen a través de empresas. Ese dato es solo como personas físicas. Otros ejemplos de familias que concentran: López Negrete más de 11 millones de metros cúbicos, Herrera Ale más de 10 millones; Espada y Rivero Rodríguez, 6 millones cada una, entre otros.</p> <p>Los mismos nombres se repiten cuando se analizaron la base de datos de los aprovechamientos de agua superficial.</p>	<p>que hacerse del recurso para la actividad agroindustrial.</p> <p>Son datos que reflejan cómo los empresarios agropecuarios han ido concentrando las concesiones de agua.</p>
<p>Acaparamiento de apoyos</p>	<p>-Entrevistas con académicos que explican cómo la nueva banca rural hizo que se desplazara a los ejidatarios y los grandes productores concentraran los apoyos</p> <p>-Entrevistas con ejidatarios que refieren cómo la eliminación del Banrural hizo que vendieran sus tierras y cómo no tienen acceso a créditos.</p> <p>-Datos de programas.</p> <p>Por ejemplo, desde 2012, se han entregado más de 530 millones de pesos a través de distintos programas del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), los cuales han sido repartidos entre 383 personas o empresas. Familias como la López Negrete</p>	<p>Los acaparamientos de apoyos de gobierno respaldan la evolución del campo en La Laguna y cómo en un mercado abierto, quienes tenían - tienen- más dinero, comenzaron a concentrar la mayoría de los recursos.</p>

	han recibido más de 50 millones de pesos en apoyos.	
Precarización del ejido	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevistas con ejidatarios. -Entrevistas con académicos. -Imágenes y videos -Datos de Inegi -Datos de Coneval -Datos de Conapo <p>En promedio, 43.6% de la población mayor de 15 años en los ejidos de La Laguna tiene educación básica incompleta; 30% de la población sin derechohabencia a servicio de salud. Además, 33 ejidos de la región tienen índice medio, alto o muy alto de rezago social. En promedio, 49% de ocupantes en viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento</p>	Retratar la precarización de los ejidos y los ejidatarios refuerza el tema de que los propietarios originales de los recursos como tierra y agua, han tenido que vender. También refleja la desaparición sistematizada del productor social, la falta de interés de las nuevas generaciones en el campo.
Modus operandi de la concentración de tierras	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevistas con comisariados y ejidatarios. -Entrevistas con especialistas y abogados agrarios. <p>Ambos explican cómo los grandes productores agropecuarios suelen hacerse avecindados para que les puedan ceder sus</p>	Es necesario explicar cómo los grandes productores agropecuarios se hacen de las tierras y si esto puede incurrir en irregularidades como la simulación de asambleas ejidales.

	<p>derechos de tierra, aunque ninguno viva en el ejido.</p> <p>Datos: Hay registro de más de 4 mil 600 avecindados en Coahuila, la figura que utilizan los empresarios agropecuarios para hacerse de tierras (RAN).</p> <p>Datos del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios sobre el número de ejidatarios y avecindados, el cual muchas veces no coincide con el padrón que tienen los ejidos.</p> <p>Por ejemplo, el ejido Hidalgo de Francisco I. Madero tiene registro de 187 avecindados, Congregación Hidalgo de 171.</p> <p>Según los ejidatarios hay muchos nombres de empresarios que también aparecen como ejidatarios.</p> <p>El Sistema de consultas público del RAN arroja cómo aparecen nombres de agrolecheros como avecindados, a pesar de tener sus domicilios en otros lugares.</p>	
<p>La presión de la cuenca lechera sobre la actividad agroindustrial.</p>	<p>Hay un aumento de 60% en la superficie de siembra de forrajes y un aumento de más de 228% en la producción de leche en los últimos 20 años.</p>	<p>Una parte que se repite entre los entrevistados académicos es que la cuenca lechera ha presionado para que en</p>

	<p>-Entrevistas académicos y especialistas.</p> <p>-Entrevistados ejidatarios</p>	<p>términos generales lo único que se produzca sean forrajes para el alimento del ganado.</p>
<p>Existe un condicionamiento de los grandes empresarios para fijar precios, controlar la actividad e imponer exigencias</p>	<p>-Entrevista con académicos.</p> <p>-Entrevistas con ejidatarios.</p> <p>Los grandes empresarios lecheros compran el forraje a todos los productores, chicos o grandes. Pero son los grandes empresarios los que de alguna forma financian la producción al prestarle a los ejidatarios dinero para sembrar, financiarles la semilla y el fertilizante. Al final, los grandes empresarios fijan el precio del forraje, en lo que se convierte en una especie de monopsonio (único comprador). Los ejidatarios se ven obligados a vender al precio que les indican y a ser financiados por los empresarios, si no, corren el riesgo que no les compren y se eche a perder su cosecha.</p>	<p>Muestra el poder económico de los grandes empresarios agropecuarios y cómo controlan la producción del campo en la región</p>

Los hallazgos incluidos están vinculados. Para empezar, los antecedentes de las reformas al artículo 27 y la Ley de Aguas Nacionales de 1992, permitió un mercado de tierras y agua. Lo que sucedió fue una desprotección de los pequeños productores al ya no tener acceso a una fuente de financiamiento accesible, lo que derivó en que ya no produjeran sus predios y comenzaran a enajenar sus bienes.

Se trata de un proceso que algunos especialistas llaman de “descampesinización”, donde los ejidatarios se fueron convirtiendo en jornaleros, vendieron o rentaron tierras y derechos de agua.

Así fue creándose el acaparamiento de tierras y la concentración, y acumulación de poder. Al ir desapareciendo pequeños productores o productores sociales, los apoyos de gobierno también fueron concentrándose en pocas manos, sobre todos los que estaban encaminados a la producción eficiente del campo.

La Financiera Rural, antes conocido como el Banrural, comenzó a operar como banca comercial, en donde sólo quienes tenían la posibilidad de dar algo en garantía, accedían a créditos. Para el campesino, acostumbrado a recibir recursos a fondo perdido, eso fue imposible. Una vez más, esa política agraria lo fue obligando a vender sus propiedades ejidales.

Con estas concentraciones y acaparamientos, se han conformado monopolios que dictan la dinámica de la actividad en la región. Los grandes agroindustriales dictan los precios, fungen como financiadores de los ejidatarios que quedan. Esto ha desplazado a los pequeños productores convirtiéndolos en jornaleros, expulsándolos de los ejidos y empobreciéndose.

Desde el momento en que se convirtió el agua y la tierra en una mercancía, quien compró fue el de mayor capacidad económica. Y ese gran comprador -los agroindustriales- son los que concentran los apoyos, utilizan su poder para seguir haciéndose de tierras y concesiones de agua y siguen impulsando una actividad agrícola y ganadera intensiva en perjuicio de los recursos.

La organización de los hallazgos fue dividida en tres rubros principales: acaparamientos de agua y tierras, precarización y desmantelamiento de campesinos y ejidos, y acaparamiento de apoyos de gobierno federal para el campo.

En ese sentido, en la primera parte de la investigación se aborda cómo los agroindustriales han acaparado las tierras productivas del campo lagunero, cómo concentran en mayor medida las concesiones para extraer agua subterránea y los aprovechamientos del agua superficial del distrito de riego.

La segunda parte, titulada “El desmantelamiento: de ejidatarios a jornaleros”, aborda los hallazgos en materia de precarización, desplazamiento y carestía de la zona ejidal de la región Laguna.

Mientras que la tercera parte, titulada “El poder de la cuenca”, presenta los hallazgos en materia de los acaparamientos de cuatro programas federales para el campo y donde se muestra cómo la política de apoyo a la actividad agropecuaria ha privilegiado a los grandes empresarios.

CAPÍTULO III

SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN

En este capítulo se exponen los criterios que sustentaron la conceptualización y diseño del producto periodístico. Asimismo, se describe el trabajo desarrollado en las distintas fases de producción.

Este capítulo consta de cuatro apartados: descripción y fundamentación de la narrativa digital elegida, el guion técnico del producto desarrollado, el plan de producción y por el último el plan de difusión y la estrategia en redes.

Para la investigación periodística **Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera en La Laguna**, se realizó un micrositio que alberga las cuatro partes en los que se dividió la investigación. Cada una de ellas contiene material fotográfico; tres capítulos cuentan con un video, el capítulo dos cuentan con una infografía y el capítulo uno y tres cuentan con gráficas interactivas.

La investigación se publicó de manera impresa en el periódico *Vanguardia*, particularmente en el suplemento *Semanario* del mismo diario. El trabajo se difundió en dos entregas, tanto impresas, como en el micrositio.

Además de la publicación en *Vanguardia*, el trabajo también fue difundido en el medio hiperlocal *Red es Poder*, que publicó en su sitio los cuatro capítulos en cuatro entregas. Asimismo, el trabajo fue difundido en una versión radiofónica en el noticiero *Contrapunto* de *Grupo Radio Estéreo Mayrán* (GREM Radio).

En cuanto a la difusión en redes sociales, la investigación fue difundida en Twitter, en Facebook, Instagram, Youtube y SoundCloud.

3.1 Descripción y fundamentación de la narrativa digital elegida

Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera en La Laguna es un trabajo relacionado con el campo y los ejidos, donde se tenía como objetivo demostrar la precarización

ocasionada por los acaparamientos. En ese sentido, era vital contar con imágenes que dieran cuenta, primero, del tamaño de la industria lechera, con sus cultivos y sus establos, y segundo, tener esas imágenes e historias que contaran la narrativa del olvido, el desmantelamiento y la precarización de la zona rural. Bajo ese precepto se buscó usar herramientas y tecnologías que tuvieran mayor impacto, como las imágenes y videos aéreos.

, y por tal motivo se decidió el uso de diversas narrativas para buscar crear el mayor impacto en la audiencia.

Además de la investigación plasmada en texto, el reportaje consta de video reportajes donde se exponen los testimonios de especialistas, así como de comisariados ejidales y campesinos.

En los videos también se muestran las imágenes de los ejidos que refuerzan la precarización de los lugares, fenómenos como la escasez del agua, y el derroche de agua por parte de los establos lecheros.

En el primer capítulo del reportaje se muestra un trabajo audiovisual que muestra entrevistas con especialistas y ejidatarios, quienes explican el contexto de la venta de derechos agrarios y cómo es que los agroindustriales han acaparado el campo en La Laguna.

Este video es necesario porque básicamente lleva el resumen de la esencia del reportaje escrito al lenguaje audiovisual. Incluye imágenes panorámicas y áreas del campo en la región.

El video se puede ver en los siguientes enlaces:

<https://acortar.link/2BUhRg> (canal de *Vanguardia*).

<https://acortar.link/SX6jHo> (canal *personal*).

En el segundo capítulo de la investigación se muestra un video que tiene esencialmente testimonios de ejidatarios y exejidatarios, quienes cuentan las causas por las que los campesinos se han visto obligados a vender.

Es importante porque da a conocer también testimonios de quienes han padecido el fenómeno del acaparamiento y refieren algunas de las consecuencias sociales entre los campesinos.

El video se puede ver en los siguientes enlaces:

<https://acortar.link/rEf99f> (canal de *Vanguardia*).

<https://acortar.link/4ueAIF> (canal personal).

Finalmente, un tercer video aparece en el capítulo 4 de la investigación. Este video muestra el caso del ejido “El Retiro”, del municipio de San Pedro, uno de los pocos que han resistido la embestida de los agrolecheros.

Este video es importante porque muestra un caso en específico, con testimonios de ejidatarios, de cómo y por qué se han resistido a vender sus derechos agrarios a personas ajenas a la comunidad. Así como el caso particular del ejido “El Retiro”, hay otros testimonios de ejidatarios que tampoco quieren vender sus bienes agrarios y cómo se enfrentan a un mercado en donde predomina la siembra de forrajes para alimentar la cuenca lechera.

El video se puede ver en los siguientes enlaces:

<https://acortar.link/hTrt4S> (canal de *Vanguardia*).

<https://acortar.link/EXXT55> (canal personal).

Una herramienta importante usada en la narrativa fue la de periodismo con dron,, que fue operado por Juan Manuel Rodríguez, compañero de trabajo en la Universidad Iberoamericana Torreón. Juan Manuel operó el dron como apoyo al trabajo y se dio su respectivo crédito en la publicación.

La herramienta de dron sirvió como un gran complemento para ofrecer una perspectiva del terreno (los ejidos) que refleja precisamente fenómenos como el acaparamiento, las

superficies de siembra de forrajes (el 78 por ciento de la superficie agrícola es forraje, el alimento del ganado) y hasta cuestiones naturales como el desmonte de hectáreas.

Las imágenes aéreas ofrecen una narrativa informativa que sirven como complemento de las descripciones y las entrevistas, pues abona a entender e imaginarse esos relatos de ejidatarios que fueron orillados a vender sus tierras, y el control del campo por parte de los empresarios lecheros.

A la par de la herramienta del dron, otra propuesta para maximizar el impacto y el entendimiento de la investigación fue la creación de una infografía que explicara la forma en la que los agroindustriales se hacen de tierras ejidales.

Para el común de la gente, el entendimiento de los temas agrarios es complejo. En ese sentido, a través de la infografía, creada con Picktochart por este autor durante el curso de la materia de Producción de contenidos periodísticos en tercer semestre, se informa y se ayuda a comprender el laberinto que significa el tema agrario como se puede ver en la figura 1. Infografía.

Es una infografía que explica y resume las formas en las que la Ley Agraria permite que las personas se puedan hacer de tierras. Es importante porque, más allá de hablar de latifundios, explica el *modus operandi*, es decir, sirve para contar cómo los grandes empresarios pueden hacerse de tierras, y más allá de ser los dueños, pueden controlar el campo y su producción.

Figura 1. Infografía



De igual manera, se realizaron cuatro gráficas interactivas que aparecen en la parte 1 y 3 del reportaje, mismas que fueron realizadas tanto en la materia de Periodismo de Datos como en la de Producción de contenidos periodísticos

Para la primera parte de la investigación se desarrolló una gráfica en Tableau Public que se trabajó en la materia de Periodismo de datos. Esta gráfica muestra la distribución de las concesiones y volúmenes de agua entre el total de concesionarios. La gráfica permite buscar un concesionario específico (persona física o moral) y filtrar por volumen concesionado.

Las gráficas ayudan a dimensionar la cantidad de agua subterránea concesionada para ciertas personas y cómo ciertos empresarios lecheros concentran prácticamente una cuarta parte del volumen concesionado disponible.

En la misma primera parte se presenta una gráfica que identifica a las familias y sus empresas con la mayor cantidad de volumen concesionado. En este caso, se hizo una sistematización de todos los integrantes de una familia y sus empresas, para mostrar el volumen de agua concesionada por grupos.

En ambas gráficas interactivas la audiencia puede poner el cursor sobre las burbujas o cuadros para visualizar la cantidad de agua concesionada o, inclusive en la primera, poder filtrar volúmenes.

Las gráficas pueden verse en la figura 2. Los acaparadores del agua en La Laguna y las 3. Familias acaparadoras del agua.

De igual forma se pueden visualizar en los siguientes enlaces:

-Los acaparadores del agua en La Laguna:

<https://acortar.link/yX4UJ3>

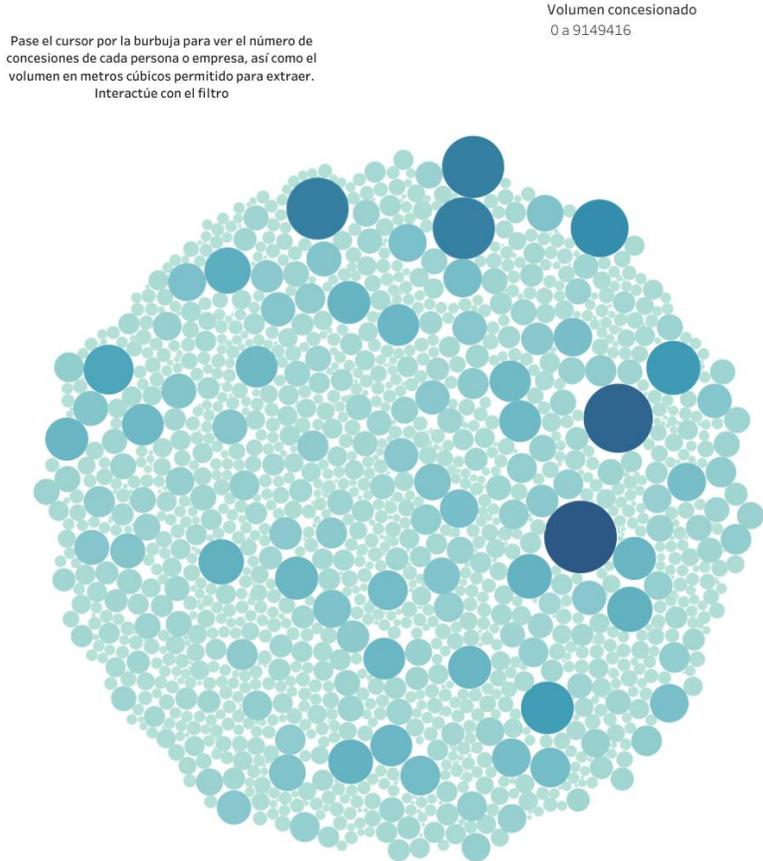
-Familias acaparadoras:

<https://acortar.link/DNH8el>

Figura 2. Los acaparadores del agua en La Laguna

Los acaparadores del agua en La Laguna

En la región Laguna de Coahuila y Durango hay más de 700 millones de metros cúbicos de agua subterránea concesionados para su uso agrícola, pecuario o de diferentes usos. Según datos del Registro Público de Derechos de Agua (REPDA), 20 familias de la región y sus empresas, concentran una cuarta parte del volumen concesionado. La suma de ese volumen de agua es superior al que tienen 285 ejidos de la región.



Fuente: Datos obtenidos del Registro Público de Derechos de Agua (REPDA).

Figura 3. Familias acaparadoras

Familias acaparadoras

Las siguientes son las familias y sus empresas de la región Laguna con la mayor cantidad de volumen de agua subterránea concesionado. **La concentración de agua de este grupo equivale a controlar entre 9 mil y 12 mil hectáreas de cultivo.** La familia Tricio encabeza a los **acaparadores del agua**.

Pase el cursor sobre el recuadro para ver cuál es el volumen de agua de pozo concesionado y el número de concesiones para la extracción del agua.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Registro Público de Derechos de Agua

Familia Tricio, Fresno S.P.R. de R.L. de C.V., Puerto Chico S.A. de C.V., Ganadera Solórzano	Establo Chilchota S.A de C.V. y familia Herrera Ale		Bohigas	Familia Córdoba Herrero y Erasun S.A. de C.V.	Rivero Rodríguez	
	Espada	Genmar S.P.R. de R.L. de C.V. (familia Macías)	Cueto Gómez	Familia Martín Bringas, Almerimex S.A. de C.V., Ampuero S. de P.R. de R.L. de C.V.	García Lesprón	
	Valdés Quintanilla	Berlanga	Familia Gilio y empresas	Beta Santa Mónica y Beta San Gabriel	Larrinaga Sosa	Padilla Martínez
	Agrícola El Edén, Mercedes Galindo Gutiérrez, Norberto Galindo Carrillo		Abdala	Issa	Cedillo Vela	Fernández Aguirre
Familia López Negrete, Rancho Lucero	Garza Serrano	Haro Martín	Villarreal Gómez, Inmobiliaria Latitud 25 S.A. de C.V.	Juan Manuel Armendariz García		

Para el capítulo 3 del reportaje se realizó una gráfica en Flourish que expone a las 15 familias y sus respectivas empresas, que son las que más recursos públicos han recibido de cuatro programas federales para el campo.

Esta infografía se justifica porque ayuda a dimensionar la cantidad de recursos para el campo que han recibido las familias y empresas lecheras, y ayuda a crear una imagen de concentración que complementa el texto periodístico.

La imagen muestra el recurso acumulado de cuatro programas federales para el campo que han recibido las familias agrolecheras. También puede observarse, al dar clic, lo que se recibió de cada programa.

La imagen se aprecia en la Figura 4. Burguesía rural o también puede verse en el siguiente enlace:

<https://public.flourish.studio/visualisation/11043282/>

Para el mismo capítulo se realizó la gráfica interactiva Evolución de la cuenca lechera en La Laguna (Figura 5. Evolución de la cuenca), la cual muestra cómo ha crecido la superficie de siembra de forrajes y la cantidad de cabezas de ganado en la región en los últimos años.

Esta imagen, donde la audiencia puede optar por ver la cantidad de superficie sembrada o cabezas de ganado por año, ayuda a entender cómo se ha privilegiado económicamente esta actividad y sirve de complemento para entender la presión que ha ejercido la cuenca lechera en los recursos de tierra y agua en la región.

Figura 4. Burguesía rural

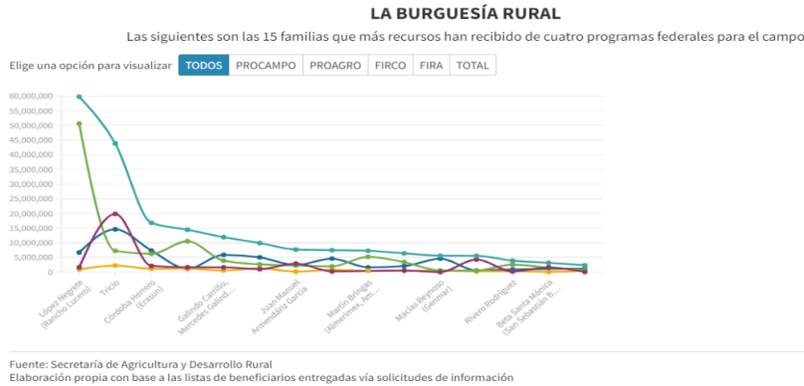
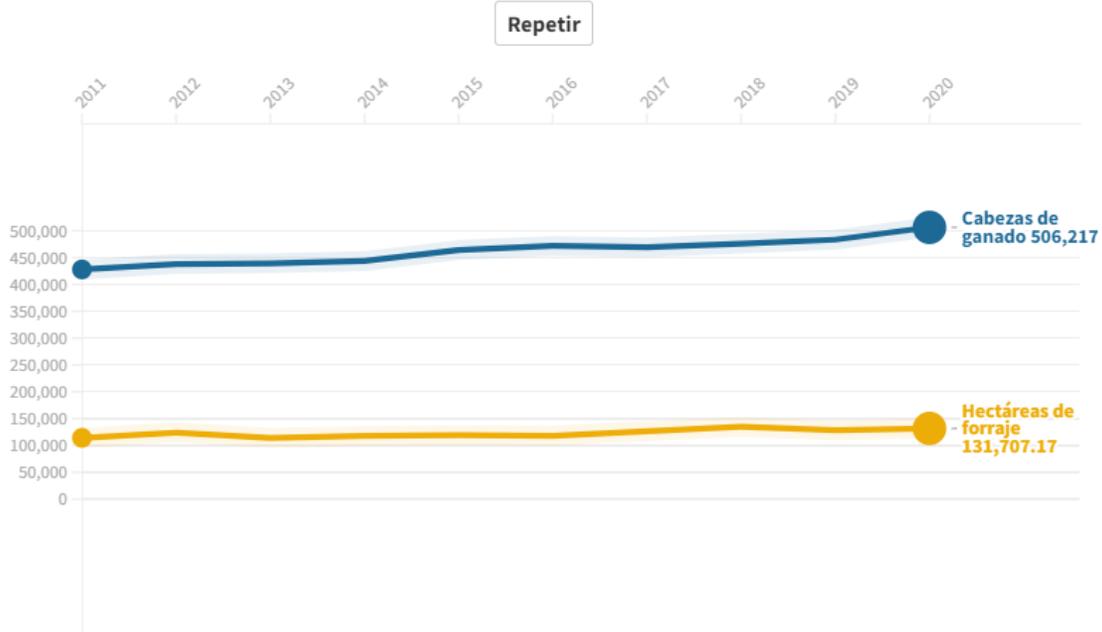


Figura 5. Evolución de la cuenca

Evolución de la cuenca lechera en La Laguna

Da clic en el año para ver cuántas vacas y cuántas hectáreas de forraje se registraron ese año



Por último, las fotografías fueron un elemento esencial de la narrativa elegida, pues a través de las imágenes fue posible captar directamente la dinámica de la cuenca lechera, sus efectos, las tierras; y sobre todo la precarización del ejido y campesinado en La Laguna.

A continuación, se muestran dos ejemplos de fotografías (Figura 6. Ejemplo 1 de fotografía y Figura 7. Ejemplo 2 de fotografía) que representan una parte de una gran cantidad de imágenes que fueron usadas para ilustrar la investigación periodística. Las fotografías fueron tomadas por el autor de este documento con una cámara propia.

Figura 6. Ejemplo 1 de fotografía



Figura 7. Ejemplo 2 de fotografía



3.2 Guion técnico del producto periodístico.

El reportaje periodístico está dividido en cuatro partes o capítulos y representa la forma como se buscó presentar el trabajo en la página web:

Parte 1: reportaje con la idea central que muestra el tema de los acaparamientos de recursos del campo como tierra y agua, el desmantelamiento de los ejidos y cómo los agroindustriales burlan las leyes para hacerse de tierras y concesiones de agua.

Consta de tres subtítulos:

-El mercado de tierra y agua

-Legislaciones frágiles.

-También acaparan el agua.

El diseño se puede ver en la figura 8. Diseño 1

Figura 8. Diseño 1

Título

Fotografía

Texto

Galería de fotografías

Texto

Video

Texto

Gráfica interactiva

Texto

Fotografía

Texto

Fotografía

Gráfica interactiva

Texto

Texto

Fotografía

Capítulo 2

Capítulo 3

Capítulo 4

Parte 2

Título: El desmantelamiento: de ejidatarios a jornaleros

Este capítulo refleja las consecuencias sociales de los acaparamientos.

Son fundamentales las fotografías de los ejidos, de los campesinos, de las personas que alguna vez fueron ejidatarios y ahora son jornaleros, de sus casas y sus carencias. La justificación de las fotografías es para mostrar en imágenes esos efectos de la actividad agropecuaria intensiva.

Un video con los testimonios de los habitantes de los ejidos que narren los buenos tiempos y el ocaso de la tierra ejidal.

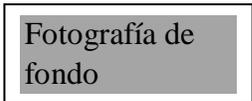
Consta de un subtítulo:

-La ‘descampesinización’ y el control productivo

El diseño de este capítulo se observa en la figura 9. Diseño 2.

Figura 9. Diseño 2

Título



Fotografía de
fondo

Texto

Video con testimonios de ejidatarios

Texto

Gráficos de producción anual de leche

Texto

Galería de fotografías

Texto

Infografía

Capítulo 1

Capítulo 3

Capítulo 4

Parte 3

Título: El poder de la cuenca lechera

Este capítulo aborda cómo las políticas de apoyo al campo, que en teoría beneficiarían a los productores sociales, en realidad ayudaron a los agroindustriales a pavimentarles el camino para hacerse de más recursos.

En este capítulo son esenciales las tablas y gráficos para entender cómo los grandes empresarios aprovecharon los apoyos de gobierno.

El capítulo también aborda cómo el control de las tierras productivas a manos de un grupo de agrolecheros, ha provocado una presión sobre el acuífero de La Laguna, ocasionando una sobreexplotación y contaminación con arsénico.

El capítulo cuenta con tres subtítulos:

-Así se han distribuido los apoyos.

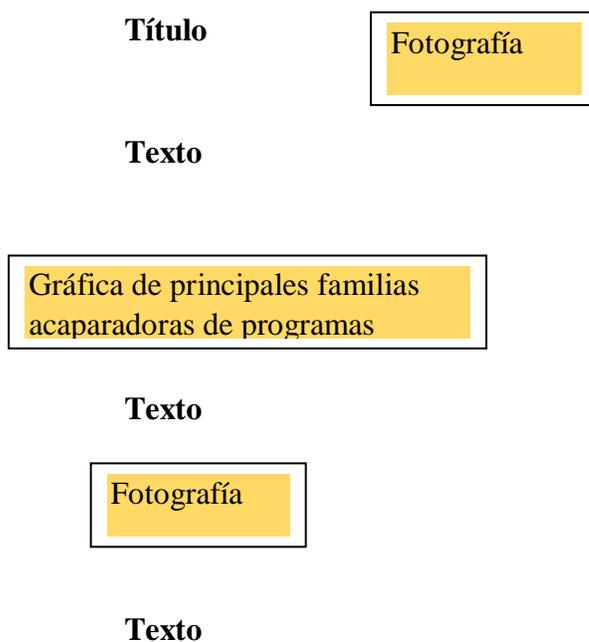
-Procampo y Proagro, la misma historia.

-La voracidad de la cuenca lechera.

-Primero la leche.

El diseño de este capítulo se muestra en la figura 10. Diseño 3:

Figura 10. Diseño 3



Gráfica de evolución de la siembra de forrajes y cabezas de ganado en la región.

Texto

Fotografía

Texto

Galería de fotografías

Capítulo 1

Capítulo 2

Capítulo 4

Parte 4

Título: La resistencia

Es un capítulo en donde se destaca el caso del ejido “El Retiro”, de San Pedro, característico porque sus habitantes y campesinos se resisten a venderle a personas externas al ejido. Eso les ha traído como consecuencia que tengan que buscar otros cultivos para sembrar, pues si siembran forrajes, el cual predomina en la Comarca, los estableros no les compran.

Aquí se presentan fotografías y un video, principalmente.

Esta parte constó de dos temas generales:

-En acceso al agua, primero las vacas

-El futuro

El guion de esta entrega se puede ver en la figura 11. Diseño 4.

Figura 11. Diseño 4

Título

Fotografía

Texto

Galería de fotografías

Texto

Galería de fotografías

Texto

Video de los testimonios de personas que se resisten a vender sus tierras.

Texto

Fotografía

Texto

Capítulo 1

Capítulo 2

Capítulo 3

Para la realización de los video-reportajes, se llevaron a cabo guiones técnicos y escaletas para ofrecer una narrativa informativa que sirviera como complemento del texto duro.

La imagen documental fue una herramienta útil para el proyecto de investigación, pues a través de esta fue posible plasmar las consecuencias de los acaparamientos del campo en la región y darles voz a los señalamientos de especialistas y experiencias de los ejidatarios.

A continuación, se muestra un ejemplo de guion y escaleta del video principal, denominado “Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera”.

Tabla 10. Guion gráfico de video principal.

<p>Video en dron. De día. Exterior. Imágenes del campo y cultivos de La Laguna</p> <p>Voz en off José Hernández, comisariado del ejido Congregación Hidalgo: “Fue consumiendo y consumiendo. Nomás me quedé con una parte de las tierras, vendí todo. Solo el pedazo donde vivo. Había algo de bienes para remediar los males”.</p>	<p>Video en dron. De día. Exterior. Imágenes del campo y cultivos de La Laguna</p> <p>Voz en off Martín Torres, comisariado ejidal de Hidalgo: “Fue un robo. La regalaron. La gente estaba presionada”.</p>	<p>Video en dron: De día. Exterior. Imágenes del campo y cultivos de La Laguna</p> <p>Voz en off José Cruz, ejidatario La Partida: “No sembramos y ya podemos vender. Y empezó el desorden. No a vender, ¡a regalar! Se desgranó la mazorca”</p>
<p>Toma de video de cultivos. Plano general. De día. Exterior.</p> <p>Voz en off Gerardo Jiménez, maestro en Desarrollo Rural: “Se favoreció la concentración de la propiedad de la tierra y agua en manos privadas, conformación de monopolios, y el desplazamiento de pequeños productores que se convirtieron en jornaleros”.</p>	<p>Toma video de José Hernández en tierras del ejido. De día. Exterior. Plano medio.</p> <p>Entrevista José Hernández: “Son tierras que tienen años sin trabajar. Los dueños se benefician con la venta, alguien las hace producir y hay trabajo pa’ la gente”</p>	<p>Video de ejidos. Plano general. De día. Exterior.</p> <p>Voz en off Gerardo Jiménez: El objetivo de la reforma agraria de 1992 era hacer más productivo el campo, pero en la realidad propició procesos de “descampesinización”</p>

<p>1. Video de entrevista Martín Torres, comisariado de Hidalgo. Plano general. De día. Exterior.</p> <p>Entrevista Martín Torres: Madero “solo 30 de 175 ejidatarios conservan su tierra y derecho de agua y 13 más que únicamente mantienen su derecho de agua”</p>	<p>2. Video de entrevista Félix Ramírez, comisariado de Lequeitio. Plano Medio. De día. Exterior.</p> <p>Entrevista Félix Ramírez: “Apenas 25 de 286 ejidatarios sigue produciendo”.</p>	<p>3. Video de entrevista Alfredo Aguilar, especialista en economía agropecuaria. Plano medio. Interior. De día.</p> <p>Entrevista Alfredo Aguilar: No hay ejidos productivos. Cuántos son, no creo que lleguen a 10. Son de subsistencia. Eso no era el ejido de Lázaro Cárdenas. No se cumplió.</p>
<p>4. Video entrevista Félix Ramírez de Lequeitio. Plano medio. De Día. Exterior.</p> <p>Entrevista Félix Ramírez: “Cuando Lázaro Cárdenas repartió las tierras en 1936, el productor social era dueño del 85% de la tierra productiva y los derechos de agua”.</p>	<p>5. Video entrevista Rodrigo Bernal, ejidatario de Lequeitio. Plano detalle. De día. Exterior.</p> <p>Entrevista Rodrigo Bernal. “Hace cuatro años vendí. Me enfermé de la próstata, mi esposa de la vejiga. Con un derecho no sale; te dan para regar dos, una y media. El acaparador con 10 derechos, siembra 20, 30 hectáreas”.</p>	<p>6. Video de establos y cultivos con cámara en movimiento. De día. Exterior. Planos generales</p> <p>Voz en off Jesús Espinoza, investigador de la UAdeC: “Hay casi puros establos. Los estableros han comprado todo. El crecimiento de la cuenca lechera ha provocado el acaparamiento de tierras para la siembra de forrajes.</p>

<p>7. Gráficas de concentraciones de concesiones de agua por familia y empresas y el equivalente en tierras. Comparativo con ejidos.</p> <p>Voz en off Alfredo Aguilar: “Poner tierras a nombre de la familia o sociedades de producción rural donde esté hasta el chofer es una forma de esconder que sí hay latifundios. Desde el punto de vista socioeconómico, el término más correcto es el de acaparamiento de tierra y agua. Nadie lo niega. Tengo una sociedad de producción rural, somos 20 socios, pues pueden tener más de 2 mil hectáreas de riego”.</p>	<p>8. Gráficas de concentraciones de concesiones de agua por familia y empresas y el equivalente en tierras. Comparativo con ejidos.</p> <p>Voz en off Abogado Luis Alfonso Mejía: “Son salidas para tener grandes extensiones de terreno”.</p>	<p>9. Gráficas de Gráficas de concentraciones de concesiones de agua por familia y empresas y el equivalente en tierras. Comparativo con ejidos.</p> <p>Voz en off Gerardo Jiménez: “Aparece una lista de usuarios, y aparece lista de ejidatarios. Y vas al área donde siembra y ya lo usa un privado, el ejidatario ya no, el privado paga la cuota por el servicio de agua a Conagua pero no inscribe el contrato de arrendamiento, de transmisión de derechos. Si lo inscribiera saldría el monopolio”.</p>
<p>10. Video entrevista Rodrigo Bernal. Plano detalle. Exterior. De día.</p> <p>Entrevista Rodrigo Bernal: “Sí extraño pero qué se le hace. Ya no las trabajaba. No salía...”.</p>	<p>11. Video en dron. Exterior. De día. Tomas por los campos de la región.</p>	

Tabla 11. Escaleta de video principal

Imagen	Audio
<p>Video en dron</p> <p>Exterior. De día. Imágenes en dron del campo en la región Laguna</p>	<p>Voz en off José Hernández, comisariado del ejido Congregación Hidalgo: “Fue consumiendo y consumiendo. Nomás me quedé con una parte de las tierras, vendí todo. Solo el pedazo donde vivo. Había algo de bienes para remediar los males”.</p>
<p>Video en dron.</p> <p>Exterior. De día. Imágenes del campo y cultivos de La Laguna</p>	<p>Voz en off Martín Torres, comisariado ejidal de Hidalgo: “Fue un robo. La regalaron. La gente estaba presionada”.</p>
<p>Video en dron.</p> <p>Exterior. De día. Imágenes del campo y cultivos de La Laguna</p>	<p>Voz en off José Cruz, ejidatario La Partida: “No sembramos y ya podemos vender. Y empezó el desorden. No a vender, ¡a regalar! Se desgranó la mazorca”</p>
<p>Imágenes de cultivos.</p> <p>Plano general. De día.</p> <p>Exterior.</p>	<p>Voz en off Gerardo Jiménez, maestro en Desarrollo Rural: “Se favoreció la concentración de la propiedad de la tierra y agua en manos privadas, conformación de monopolios, y el desplazamiento de pequeños productores que se convirtieron en jornaleros”.</p>

<p>Toma video de José Hernández en tierras del ejido. De día. Exterior. Plano medio.</p>	<p>Entrevista José Hernández: “Son tierras que tienen años sin trabajar. Los dueños se benefician con la venta, alguien las hace producir y hay trabajo pa’ la gente”</p>
<p>Video de ejidos. Plano general. De día. Exterior.</p>	<p>Voz en off Gerardo Jiménez: El objetivo de la reforma agraria de 1992 era hacer más productivo el campo, pero en la realidad propició procesos de “descampesinización</p>
<p>Video de entrevista Martín Torres, comisariado de Hidalgo. Plano general. De día. Exterior.</p>	<p>Entrevista Martín Torres: “solo 30 de 175 ejidatarios conservan su tierra y derecho de agua y 13 más que únicamente mantienen su derecho de agua”</p>
<p>Video de entrevista Félix Ramírez, comisariado de Lequeitio. Plano Medio. De día. Exterior.</p>	<p>Entrevista Félix Ramírez: “Apenas 25 de 286 ejidatarios sigue produciendo”.</p>
<p>Video de entrevista Félix Ramírez, comisariado de Lequeitio. Plano Medio. De día. Exterior.</p>	<p>Entrevista Alfredo Aguilar: “No hay ejidos productivos. Cuántos son, no creo que lleguen a 10. Son de subsistencia. Eso no era el ejido de Lázaro Cárdenas. No se cumplió”.</p>

<p>Video de entrevista Alfredo Aguilar, especialista en economía agropecuaria. Plano medio. Interior. De día.</p> <p>Planos generales con planos a detalles de estatuas y murales pintados en los ejidos relacionados al reparto agrario o a la figura de Lázaro Cárdenas.</p> <p>Video entrevista Félix Ramírez de Lequeitio. Plano medio. De Día. Exterior.</p> <p>Video entrevista Rodrigo Bernal, ejidatario de Lequeitio. Plano detalle. De día. Exterior.</p>	<p>Entrevista Félix Ramírez: “Cuando Lázaro Cárdenas repartió las tierras en 1936, el productor social era dueño del 85% de la tierra productiva y los derechos de agua”.</p> <p>Entrevista Rodrigo Bernal. “Hace cuatro años vendí. Me enfermé de la próstata, mi esposa de la vejiga. Con un derecho no sale; te dan para regar dos, una y media. El acaparador con 10 derechos, siembre 20, 30 hectáreas”.</p> <p>Voz en off Jesús Espinoza, investigador de la UAdeC: “Hay casi puros establos. Los estableros han comprado todo. El crecimiento de la cuenca lechera ha provocado el acaparamiento de tierras para la siembra de forrajes”.</p>
---	--

<p>Video de establos y cultivos con cámara en movimiento. De día. Exterior. Planos generales</p>	<p>Voz en off Alfredo Aguilar: “Poner tierras a nombre de la familia o sociedades de producción rural donde esté hasta el chofer es una forma de esconder que sí hay latifundios.</p> <p>Desde el punto de vista socioeconómico, el término más correcto es el de acaparamiento de tierra y agua. Nadie lo niega. Tengo una sociedad de producción rural, somos 20 socios, pues pueden tener más de 2 mil hectáreas de riego”.</p>
<p>Gráficas de concentraciones de concesiones de agua por familia y empresas y el equivalente en tierras. Comparativo con ejidos.</p>	<p>Voz en off Abogado Luis Alfonso Mejía:</p> <p>“Son salidas para tener grandes extensiones de terreno”.</p>
<p>Gráficas de concentraciones de concesiones de agua por familia y empresas y el equivalente en tierras. Comparativo con ejidos.</p>	<p>Voz en off Gerardo Jiménez: “Aparece una lista de usuarios, y aparece lista de ejidatarios. Y vas al área donde siembra y ya lo usa un privado, el ejidatario ya no, el privado paga la cuota por el servicio de agua a Conagua pero no inscribe el contrato de arrendamiento, de transmisión de derechos. Si lo inscribiera saldría el monopolio”.</p>

<p>Gráficas de Gráficas de concentraciones de concesiones de agua por familia y empresas y el equivalente en tierras. Comparativo con ejidos.</p> <p>Video entrevista Rodrigo Bernal. Plano detalle. Exterior. De día.</p> <p>Video en dron. Exterior. De día. Tomas por los campos de la región.</p>	<p>Entrevista Rodrigo Bernal: “Sí extraño pero qué se le hace. Ya no las trabajaba. No salía...”.</p>
---	---

Al final, tanto el guion como la escaleta fueron pulidas, se hicieron mejoras y entraron a una fase de revisión para poder contar con un producto mejor elaborado. Sin embargo, los anteriores son ejemplos de lo que se trabajó.

3.3 Plan de producción

El plan de producción del reportaje inicial incluía infografías, videos, gráficos, gráficos interactivos, fotografías y fotografías satelitales.

La intención de la producción de los tres videos fue explicar la forma en que la región Laguna se ha convertido en la cuenca lechera más importante de la región, y cómo esto representa la generación de poder a través de la concentración de tierras y concesiones de explotación y

aprovechamiento de agua. También los videos muestran la precarización del ejido y los campesinos; y ofrecen un panorama a través de tomas aéreas, los testimonios y explicaciones de los especialistas.

El plan de producción incluía realizar tres infografías: una que explicara cómo funciona la venta de tierra, otra la venta de agua y otra profundizar en el concepto de acaparamiento. Al final únicamente se concretó una infografía, en la que se explica la forma de operar de los agroindustriales para hacerse de tierras ejidales.

Este autor consideró que incluir más gráficas o infografías en la página web, podría saturar el contenido. Lo ideal, se reflexionó después, es que las otras infografías fueran incrustadas de otra manera o haberlas usadas en la difusión de redes, sin embargo, por temas de tiempo ya no se realizaron.

En la producción de gráficos, se planeó desde un inicio usar esta herramienta para mostrar los niveles de concentración de apoyos gubernamentales o volúmenes de agua concesionada, donde el público pueda elegir qué ver.

El uso de gráficos para mostrar estadísticas como la evolución en la producción de forrajes o leche, estadísticas de compra-venta de tierras ejidales, los grados de marginación y pobreza de los ejidos, sirve para informar de manera interactiva los cambios respectivos.

Para la mayoría de los objetivos de este rubro específico se cumplió con el plan de producción propuesto. Únicamente no se concretó realizar gráficos para el tema de la marginación y pobreza de los ejidos.

El plan de producción incluía agregar imágenes satelitales con el uso de Google Earth para impulsar una narrativa en la que se mostrara el antes y el después de una zona. Por ejemplo, la Reforma Agraria cuenta con esa tecnología para mostrar la superficie parcelada, es decir, la parte del ejido que ya fue fraccionada y asignada individualmente a sus integrantes. Así como esa tecnología de la Reforma Agraria muestra los ejidos parcelados, se buscó hacer algo parecido para contar la evolución de la tierra en la zona de estudio.

Sin embargo, al final esta parte no se llevó a cabo, debido a que se cubrió con las tomas de dron y se enfatizó en las descripciones, videos y contenido estadístico.

El tema de la producción del contenido a través de fotografías fue algo en lo que se enfatizó, pues a lo largo de las publicaciones, las imágenes fueron un elemento importante, al grado que se favoreció la incrustación de galerías.

El plan de producción se puede analizar en la tabla 12. Planeación para la producción de contenido multimedia y en la tabla 13. Otros elementos.

Tabla 12. Planeación para la producción de contenido multimedia

Planeación para la producción de contenido multimedia				
	Infografía (s)	Audio (s)	Video (s)	Fotografías
	2 infografías		3 videos	
Título del recurso multimedia	1. ¿Cómo se adquiere un derecho agrario? Se contará en el primer capítulo, en el subtítulo “legislaciones frágiles” donde se explica cómo funciona la Ley Agraria		1. Título: La cuenca lechera devoró a los ejidos Se contará en el primer capítulo de la investigación en la parte media del texto	Las fotografías aparecerán en los cuatro capítulos Serán fundamentales las fotografías de los ejidos, de los campesinos, de las personas que alguna vez fueron ejidatarios y ahora son jornaleros, de sus casas y sus

	<p>2. ¿Qué dice la Ley de Aguas Nacionales?</p> <p>Se contará en el primer capítulo en el subtítulo "También acaparan agua", y servirá para explicar cómo se da la transmisión de derechos de agua</p>		<p>2. Título: De ejidatarios a jornaleros</p> <p>Será parte del segundo capítulo de la investigación y se contará en la primera parte</p> <p>3. Título: La resistencia</p> <p>Será un video que aparecerá en el cuarto capítulo del reportaje, en la parte inicial</p>	<p>carencias. La justificación de las fotografías es para mostrar en imágenes esos efectos de la actividad agropecuaria intensiva</p>
<p>Datos a incluir en el recurso multimedia, información del personaje(s) a entrevistar, testimonio</p>	<p><u>Datos de la Ley Agraria</u></p> <p>donde se explique la forma de hacerse de tierras agrarias Tiene que exponer las diferentes formas de hacerse de los derechos agrarios, así como el modus operandi de los grandes acaparadores</p>		<p>1. Comisariados ejidales, investigadores, especialistas, académicos. Datos sobre venta de tierras y acaparamiento del agua</p> <p>2. Testimonios de ejidatarios.</p> <p>3. Testimonios de ejidatarios</p>	<p>Es posible que se pueda elaborar alguna galería</p>

	<u>Ley de Aguas Nacionales</u> donde se exponga cómo se exponen			
--	--	--	--	--

Tabla 13. Otros elementos

Otros elementos que se pueden integrar a la historia				
	Gráficas interactivas	Gráficas	Caricatura	Realidad Virtual
	2 gráficas		(Especificar el título y en qué parte de la historia se puede integrar este recurso)	(Especificar el título y en qué parte de la historia se puede integrar este recurso)
Título del recurso multimedia	1. Los acaparadores del agua. Sistematización de datos del Registro Público de Comercio donde se refleja la cantidad de agua concesionada a un grupo pequeño.	1. Precarización de la vida ejidal. Gráficas que buscan enfatizar en las consecuencias sociales de los acaparamientos		

	<p>Se publicará en el primer capítulo de la investigación</p> <p>2. Acaparadores del dinero público</p> <p>Sistematización de la cantidad de recursos de gobierno que han recibido los acaparadores del campo a través de programas de gobierno.</p>			
Datos a incluir en el recurso.	<p>1. Datos obtenidos y sistematizados del Registro Público de Derechos de Agua.</p> <p>2. Datos obtenidos a través de solicitudes de información sobre el desglose de recurso entregado de cuatro programas de</p>	Datos obtenidos sobre índice de rezago social, acceso a servicios de salud, hacinamiento		

	gobierno al campo.			
--	--------------------	--	--	--

El plan de producción incluyó la realización de tres reportajes en su versión radiofónica que no fueron incluidos en el micrositio, pero que se utilizaron para la difusión en otras plataformas, como se verá en el siguiente apartado. El plan de producción también incluyó un *story map* realizado con la herramienta del Knightlab y un guion para un cómic periodístico, el cual fue realizado en las materias de Producción de contenidos periodísticos y Diseño de contenidos periodísticos. Sin embargo, ninguno fue llevado hasta el final debido a que no se contaba con el espacio en la página web para poder mostrar todas las visualizaciones.

3.4 Plan de difusión y estrategia en redes

Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera en La Laguna se publicó en dos partes y se realizó un micrositio especial dentro de la página de *Vanguardia*: <https://acortar.link/iHICPn>

Para la difusión del trabajo se utilizó principalmente la red social Twitter, donde a través del perfil del periódico *Vanguardia* (@vanguardiamx), que para el momento en que se difundió contaba con más de 210 mil 300 seguidores, se publicaron un total de 26 tuits en una semana. La cuenta tiene una dinámica básica que es tuitear un extracto de la noticia, reportaje o artículo e incluir el vínculo para acceder a la publicación.

Desde un inicio se planteó, por la cantidad de texto, que se dividiera la entrega en dos partes. Como el trabajo fue difundido en dos partes (lunes 24 de octubre de 2022 y lunes 31 de octubre del mismo año), a lo largo de la semana se utilizaron distintos extractos del reportaje para tratar de atraer al lector.

Algunos ejemplos de los tuits que se publicaron se pueden ver en las figuras 12 Tuit 1 y 13 Tuit 2.

Figura 12. Tuit 1



Figura 13. Tuit 2



En Facebook, donde *Vanguardia* tiene más de 400 mil seguidores, se hicieron seis publicaciones.

Un ejemplo de una de las publicaciones en Facebook se puede ver en la figura 14. Facebook.

Figura 14. Facebook



En Youtube se publicaron los tres videos en el canal del periódico, el cual contiene más de 295 mil personas suscritas.

En la imagen 15. Youtube 1 se puede apreciar la publicación de uno de los videos en el canal de Youtube de *Vanguardia*.

Figura 15. Youtube 1



Además de la difusión en el canal de *Vanguardia*, los tres videos también se difundieron en el canal personal, como se puede ver en la figura 16. Youtube 2.

Figura 16. Youtube 2.



En Instagram únicamente se hicieron dos publicaciones en el perfil de Vanguardia como se muestra en la figura 17. Instagram.

Figura 17. Instagram



Se escribieron dos *newsletter* por parte de *Vanguardia* los dos días de la publicación, mismo que se buscó compartir masivamente a lectores claves. Un ejemplo del *newsletter* que se difundió se puede ver en la figura 18. Newsletter.

Figura 18. Newsletter



En redes sociales los comentarios fueron pocos y esencialmente fueron posts que hacían alusión a “así el campo”. La conversación surgió principalmente de voz en voz entre personas vinculadas a la temática.

3.4.1 Listado de redes externas

El reportaje fue publicado también en el medio hiperlocal *Red es Poder*. Se trata de una plataforma de periodismo independiente en la ciudad de Torreón, Coahuila. Es un medio que poco a poco se ha hecho de un espacio y es seguido entre la población que busca contenidos periodísticos más atrevidos y de mayor profundidad.

Tiene las características de ser un medio que apuesta a realizar trabajos de investigación. Según sus estadísticas tiene hasta 11 mil visitas al mes.

La publicación original fue en *Vanguardia*, si bien es un medio estatal, tiene su sede en Saltillo y su objetivo principal es la población saltillense, por eso fue relevante que el trabajo también apareciera en un medio que con sede en Torreón.

El acuerdo que se tomó fue de publicar los cuatro capítulos en cuatro entregas diferidas y hacer referencia al diario *Vanguardia*, que es donde se publicó originalmente.

Los enlaces a dichas publicaciones están a continuación:

<https://www.redespoder.com/destacadas/cuenca-lechera-agrodesplazados/>

<https://www.redespoder.com/destacadas/ejidatarios-a-jornaleros/>

<https://www.redespoder.com/destacadas/el-poder-de-la-cuenca-lechera/>

<https://www.redespoder.com/destacadas/la-resistencia/>

En las figuras 19. Publicación externa y 20. Difusión externa, se muestran ejemplos de la publicación y la difusión en redes por parte de Red es Poder.

Figura 19. Publicación externa



Figura 20. Difusión externa



La investigación también fue difundida en el noticiero Contrapunto de *GREM Radio*, la estación de radio más escuchada en La Laguna.

Se realizaron tres capítulos en versión radiofónica del reportaje, por lo que la idea fue difundir en distintas plataformas y atraer a público diverso.

Se realizaron versiones radiofónicas que pueden ser consultadas en SoundCloud en los siguientes enlaces:

1. [Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera en La Laguna](#)
2. [De ejidatarios a jornaleros](#)
3. [La resistencia](#)

Se difundieron las versiones el jueves 27 de octubre, viernes 28 de octubre y lunes 31 de octubre. Además de difundir los trabajos, también se discutió el tema en la mesa. En todas las intervenciones se invitó a leer el reportaje completo en *Vanguardia* o visitar las redes sociales. En el siguiente enlace se pueden escuchar las transmisiones del noticiero:

<https://drive.google.com/drive/folders/1opveDn1XF2oqBNG5FJGo8EtmV3BEkfl?usp=sharing>

Se buscaron aliados para difundir la investigación y uno de ellos fue Encuentro Ciudadano Lagunero, una asociación conformada por 12 organizaciones. Se compartió el trabajo con ellos con el fin de que propagaran el trabajo a sus contactos.

La asociación es un referente en la región Laguna en cuanto al tema de los acaparamientos y, particularmente, en la lucha por el agua. Esa especialización ha hecho que tenga una amplia red de contactos con los cuales compartir el trabajo.

La estrategia era que compartieran directamente el trabajo a través de correo o mensajería, con la posibilidad de que después quien lo recibiera lo comunicara en redes.

Aunque su uso de redes sociales y alcance no era el más fuerte, se comparte un ejemplo de su publicación en Facebook que se puede ver en la figura 21. Difusión aliados.

Figura 21. Difusión aliados



Además, se compartió el reportaje estratégicamente con los siguientes actores:

-Universidades: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y Universidad Chapingo. Son universidades de temática agraria y el objetivo que pudieran replicar y compartir el trabajo con más especialistas, así como con el alumnado.

-Líderes de opinión como Gerardo Jiménez, activista y miembro de Encuentro Ciudadano Lagunero, Héctor Macías, de la asociación Alzando Voces y Elizabeth, vocera de la Contraloría Ciudadana del Agua.

-Investigadores y académicos que fueron entrevistados para el reportaje.

El plan de producción fue realizado por el autor durante el proceso de la Maestría, sin embargo, eso no significó que se pudiera plantear y aterrizar todo lo ideado, pues existen diversos factores que influyeron una vez terminado y concebido el producto.

Por más que un reportero tenga una idea de cómo difundir y aprovechar mejor el reportaje, si este no se vincula y comparte a tiempo con el personal encargado de difundir o sea crean previamente las redes de difusión, se corre el riesgo que ese plan se estanque.

Es importante concebir el plan de difusión y estrategia en redes, de la mano de grupos, especialistas o encargados de esas áreas en los medios, pues de lo contrario es posible que sea trabajo en el aire, sin lograr concretarse.

Aunque se logró crear el plan en redes que se trabajó en la materia de Innovación en la difusión de contenidos, no se logró que los encargados del medio lo retomaran. La realidad es que en *Vanguardia* nunca se ha trabajado en esta relación entre el reportero y los community managers para que en conjunto se cree un plan de difusión, sino que más bien pareciera que el papel del reportero termina con la entrega del trabajo, y la difusión es realizada por alguien más. En ese sentido, esta experiencia fue la primera ocasión en que el autor solicitó a los encargados apoyarse en el plan de difusión realizado en la maestría, sin embargo, quizá por haber sido la primera vez, no se tomó mucho en cuenta.

Otro problema fue que el plan fue realizado en tercer semestre, justo en la segunda parte, que fue cuando se proyectó publicar la investigación. En ese sentido una recomendación para el posgrado es que el plan de difusión sea realizado con anticipación, pues en el caso de quienes programan la publicación en tercer semestre, el resultado es complicado.

resultó complicado que los encargados del medio retomaran el plan realizado y por consiguiente no se logró aterrizar por completo.

CAPÍTULO IV

IMPACTO, VALORACIÓN CRÍTICA Y SEGUIMIENTO

En este capítulo se desarrolla una reflexión crítica sobre todo el proceso realizado para la publicación de la investigación periodística.

También se hace un análisis y valoración de los impactos de la investigación, su difusión y las propuestas de seguimiento a la historia publicada.

Finalmente se aterrizan conclusiones que exponen los aprendizajes en los distintos procesos del trabajo: la investigación, la producción y la difusión del material.

4.1 Impacto de la historia

El reportaje **Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera en La Laguna**, se publicó en un micrositio como parte del *Semanario*, el suplemento de investigación del periódico *Vanguardia* (Saltillo, Coahuila).

Se publicó en dos entregas: 24 de octubre de 2022 se abrieron los dos primeros capítulos y el 31 de octubre del mismo año las dos siguientes.

De acuerdo con lo informado por el área de análisis de *Vanguardia*, en el sitio web del diario, el reportaje recibió más de 9 mil vistas (entre las cuatro partes).

A su vez, cada parte del reportaje tuvo diferentes impactos. Los más vistos fueron la parte 1 y la parte 3, los cuales tuvieron más de 5 mil vistas entre esos dos apartados.

De acuerdo con lo informado por personal del departamento, la primera parte, “Ejidatarios en peligro de extinción”, estuvo entre los 20 textos más consultados en el mes de octubre, mientras que la tercera parte, “El poder de la cuenca lechera”, estuvo entre los 30 textos más consultados en el mes de octubre.

En Facebook se hicieron seis publicaciones que tuvieron un alcance orgánico de más de 9 mil usuarios.

En YouTube, el video principal estaba teniendo buena recepción y ya tenía comentarios. Sin embargo, entre la noche del 3 de noviembre y la madrugada del 4 de noviembre, el canal de *Vanguardiamx* fue hackeado y eliminado, lo cual afectó no solo a los videos realizados para esta investigación, sino en general a todo el contenido del periódico.

El canal se recuperó el 5 de noviembre, pero la activación del contenido fue paulatina y, en consecuencia, eso afectó la interacción.

En Instagram únicamente se hicieron dos publicaciones con solo 40 “me gusta” hasta la fecha.

Mientras que en Twitter se publicaron 26 tuits desde la cuenta de *Vanguardia* para llamar a la lectura del texto, y se tuvieron más de 2 mil visualizaciones de las publicaciones en esta red entre los 26 tuits.

Sobre los dos Newsletter publicados, el primero fue abierto 2 mil 211 veces y el segundo en mil 924 ocasiones, de acuerdo con la estadística proporcionada. Según lo indicado por el medio, los Newsletter que se envían tiene un promedio de 2 mil aperturas, por lo que uno habría estado por encima del promedio y el segundo por debajo.

Los especialistas y académicos entrevistados dieron comentarios positivos en persona sobre el reportaje publicado.

Se buscó la reacción de funcionarios de la Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional, pero al igual que en la etapa de reporte, no hubo respuesta. Tampoco hubo comentarios o declaraciones públicas de funcionarios públicos.

El 29 de octubre de 2022, la semana en que salió la primera parte, se publicó en *El Siglo de Torreón* una nota de la Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Bovinos (AMVEB) en La Laguna, que es respaldada por LALA. La nota, en la que no se cita el nombre de ninguna persona, y solo se hace referencia a la Asociación, simplemente destaca que “los ganaderos lecheros hacen buen uso del agua” (Holguín, 2022). Es posible que la nota, que puede ser vista en el siguiente enlace, haya sido una reacción a la investigación

publicada, pues la fuente como tal es la Asociación, sin citar ningún nombre o representante. Además, la nota defiende a los ganaderos lecheros de hacer un uso eficiente del agua y señala que son “mitos” los que apuntan a responsabilizarlos de los problemas de escasez, cuando el reportaje muestra cómo existe una sobreexplotación del acuífero a causa de la actividad agropecuaria, reconocida inclusive por la CONAGUA.

La “aparición” AMVEB no se enmarca en ningún contexto de algún evento o anuncio, no aparece ningún nombre de algún representante, sino que simplemente es una postura de defensa hacia los agrolecheros.

El enlace a la nota es el siguiente: <https://acortar.link/WqS8p0>

El 31 de octubre de 2022 el Frente Campesino por la Defensa del Agua y la Tierra de La Laguna, emitió un comunicado donde pedía la destitución del director nacional de la CONAGUA, Germán Martínez Santoyo, señalándolo de haberse “amafiado” con los intereses de los empresarios agrolecheros y condenando a la región a que:

No se permita atender la problemática de sobreexplotación de los acuíferos, despojo y acaparamiento de los derechos agrarios de los núcleos agrarios a manos de no más de 30 familias de la agroindustria láctea en la región” (Frente Campesino por la Defensa del Agua y la Tierra de La Laguna, comunicación personal, 31 de octubre de 2022).

El comunicado puede verse en la figura 22. Comunicado.

Figura 22. Comunicado



Frente Campesino por la defensa del Agua y la Tierra.



C. LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA
CIUDAD DE MEXICO.
P R E S E N T E:

Por este conducto, El Frente Campesino por la Defensa del Agua y la Tierra de La Laguna, DEMANDAMOS LA SALIDA INMEDIATA Y URGENTE DE GERMAN MARTINEZ SANTOYO, DIRECTOR GENERAL DE CONAGUA, EN VIRTUD DE LO SIGUIENTE:

- Por que no representa los intereses de la cuarta transformación, desde que llego como director del Organismo de Cuenca, Cuenca Centrales del Norte en la ciudad de Torreón, Coahuila, de febrero a finales de septiembre de 2020, se amafio con los intereses de los empresarios agrolecheros, en la gestión extractivista y neoliberal del agua subterránea y del agua superficial y con ello condenándonos a que no se permita atender la problemática principal que es *la sobreexplotación de los acuíferos, despojo y acaparamiento de los derechos agrarios de los núcleos agrarios en manos de no más de 30 familias de la agroindustria láctea* en la región y por ende condenándonos a la contaminación del agua sin garantizarse el derecho humano.

El 7 de noviembre de 2022, organizaciones civiles de la Comarca Lagunera protestaron en las instalaciones de la Conagua “por el desorden que existe en el manejo de las concesiones y derechos de agua que han provocado un acaparamiento del agua por pequeñas élites económicas y empresariales” (Rodríguez, 2022). La nota puede leerse en el siguiente enlace: <https://acortar.link/SxtYs3>

Desafortunadamente la investigación no provocó algún cambio en el ordenamiento del territorio, los derechos de concesiones de agua, la regulación de la extracción a manos de la actividad agropecuaria; tampoco se logró alguna acción para evitar los acaparamientos, ni se denunció a ningún agrolechero o empresa por temas de latifundio o monopolio.

Asimismo, es complicado medir el impacto que haya tenido en los lectores, más allá de los comentarios positivos y reflexivos de quienes lo hicieron en persona o a través de comentarios.

Un punto para destacar fue que la investigación obtuvo una mención especial del premio nacional Breach-Valdez 2022 de periodismo y derechos humanos. Este premio reconoce a nivel nacional e internacional trabajos periodísticos con enfoque en la divulgación, promoción, defensa y protección de los derechos humanos.

El jurado del premio refirió sobre el trabajo:

La mención especial destaca un trabajo periodístico que comparte las múltiples voces y realidades de la ruralidad. Se trata de un reportaje de largo aliento accesible a través de una plataforma que muestra la resistencia y la resiliencia en espacios rurales. Lo hace con una narrativa sencilla y contundente. Que captura al lector desde el primer instante con evidencias y apoyos audiovisuales, pero sobre todo comparte las voces protagonistas y las mantiene en el primer plano. A través de abordar la situación de los ejidos y comunidades rurales en el norte del país, específicamente de la cuenca lechera en la región Laguna de Coahuila y Durango, se enfatiza la lucha por los derechos humanos, la igualdad, la tierra, el derecho al agua, la lucha por una vida digna (ONU México, 2023).

El hecho que el reportaje haya recibido una mención especial de este premio representa que el enfoque que se concibió desde un inicio fue bien aterrizado. Es decir, el exponer y mostrar cómo los acaparamientos han tenido un impacto en el sector social del campo, y tienen una relación directa con el tema de derechos humanos, es reflejo que la investigación que se hizo alrededor precisamente de las concentraciones de tierras, agua y apoyos gubernamentales al campo, fueron los suficientemente rigurosas.

Además, en septiembre de 2023, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), dio a conocer que el reportaje **Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera en La Laguna**, fue el ganador de la edición XVIII del Premio Nacional Rostros por la Igualdad ‘Gilberto Rincón Gallardo’ en la categoría de texto periodístico.

El trabajo fue elegido ganador de entre 137 trabajos recibidos en la convocatoria y se destacó que los trabajos ganadores se enfocaron en temáticas relacionadas con reducir o eliminar la discriminación que genera exclusión y desigualdad social en los grupos históricamente discriminados (Segob, 2023).

El hecho que la investigación haya sido ganadora de entre trabajos de 20 estados del país, significa, entre otras cosas, que más allá del tema que se cubra periodísticamente, importa la rigurosidad, la investigación y la forma como se cuenta una investigación.

Además, representa la importancia de entender que en la medida de lo posible, en toda investigación periodística debe estar la persona, es decir, cualquier acción u omisión tiene un efecto sobre la persona, sobre una comunidad, sobre un ejido, sobre una población. Y el hecho que la investigación haya ganado un premio sobre “igualdad”, significa que se retrataron correctamente las consecuencias sociales de la actividad lechera en Laguna y los acaparamientos del campo en esta zona.

4.2 Valoración crítica

La publicación de la investigación representó tratar de encontrar la mejor forma de difusión del texto. Ante lo extenso del trabajo, el cual se dividió en cuatro partes, se logró convencer al medio para crear un micrositio que albergara el trabajo. Fue a través de una negociación con el editor, que se decidió dividir el trabajo en dos partes, con una primera salida del capítulo 1 y 2, y una semana después el capítulo 3 y 4. Esto debido también a que el suplemento *Semanario* es una publicación que sale únicamente los lunes. Desde que se ofreció el trabajo, se hizo hincapié en que se trataba de un reportaje realizado en la maestría, lo cual no representó ninguna traba.

Al atender los criterios de calidad, era necesario encontrar un buen espacio para poder publicar todo el trabajo y no crear un resumen. Se logró encontrar la forma de publicarlo en dos entregas, dos partes por entrega.

Los criterios de calidad que fueron planteados al inicio de este proceso se cubrieron como se muestra en la tabla 14. Criterios.

Tabla 14. Criterios

Criterios considerados	¿Cómo se incorporó en el reportaje?
Dar espacio a fuentes ciudadanas	El reportaje pone como actores principales a los ejidatarios que han sufrido y padecido el fenómeno del acaparamiento del campo en la región Laguna. Se visitaron más de 10 ejidos para platicar con ejidatarios.

Ser sensible	<p>Un punto importante del reportaje es que parte de la sensibilidad. Decenas de ejidos subsisten, los campesinos viven con carencias y la brecha social se ha ensanchado en los últimos años en las comunidades.</p> <p>Explicar las razones que han llevado a que esos ejidos padezcan la precariedad, representa un asunto de sensibilidad.</p>
Profundizar en la información	<p>A pesar de que desde un inicio del proyecto se pudo haber seguido una sola arista del trabajo, el mismo aborda el acaparamiento no solo de tierras, sino también de agua y de apoyos provenientes de gobierno.</p> <p>Profundiza en el tema de la precarización y toca temas como las consecuencias ambientales del acaparamiento, que es la producción intensiva que genera una sobreexplotación del acuífero.</p>
Encontrar varias fuentes	<p>El reportaje tiene una gran variedad de fuentes.</p> <p>Además de los ejidatarios, se mencionan a investigadores académicos y no académicos, abogados agrarios, ambientalistas, un dirigente campesino, dos funcionarios de dependencias involucradas en el tema y dos contrapesos que son voces representativas de asociaciones o cámaras que representan a los agroempresarios</p>
Respetar al lector	<p>El respeto al lector es inherente cuando se ha profundizado tanto en el reportaje y se muestran datos que no se sabían. Además, se da una explicación profunda del tema que ayuda a comprender todo el reportaje.</p>

<p>No publicar información inexacta</p>	<p>Cada dato que se señala es producto de información oficial obtenida ya sea de bases de datos públicas o solicitudes de información. En ese sentido las fuentes son desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Procuraduría Agraria, la Comisión Nacional del Agua, el Coneval, INEGI y Encuesta Nacional Agropecuaria 2019. Esos datos sirven para complementar las declaraciones de los investigadores, especialistas y ejidatarios.</p>
<p>Velar por el interés público. El periodismo, ante todo, es un servicio</p>	<p>Investigar el tema de los acaparamientos y entregar información que evidencia cómo la política del campo ha favorecido a unos cuantos agrolecheros, representa velar por el interés de la mayoría, al exhibir los abusos alrededor del campo</p>
<p>Antes de publicar cualquier trabajo, someter la investigación a preguntas claves como: ¿podré verme al espejo cuando salga el trabajo? ¿Lo que afirmo tiene suficientes fuentes y elementos que lo sustenten? ¿Dejé algún cabo suelto?</p>	<p>Si bien es cierto que en el tema del acaparamiento de tierras no se tienen documentos que revelen que equis o ye hectáreas pertenece a cierto agroempresario, sí se explica el modus operandi del campo, la forma como burlan la ley para hacerse de tierras y se da a conocer más que la propiedad de tierras, el control de estas.</p>
<p>No presentar información como verdadera si la investigación no es concluyente.</p>	<p>La investigación no presenta información no confirmada</p>

Prioridad a la justicia y la veracidad	Los ejidatarios de la región han sufrido el fenómeno global del acaparamiento, en ese sentido se explica cómo el campesino quedó desprotegido debido a la política agraria que benefició a los que tenían -tienen- más dinero.
Verificar hechos y opiniones para asegurar la precisión y evitar especulaciones.	Se han eliminado comentarios de personas que señalaron un tema en particular, sin que se haya tenido la prueba para corroborar esa declaración.
Contexto, análisis, precisión, estilo y cercanía	El reportaje ofrece un contexto de la situación del campo, con sus antecedentes históricos y actuales. Se analiza cómo la política agraria neoliberal que arrancó en 1992 fue desmantelando el campo y beneficiando a los que ahora son acaparadores.
Evitar utilizar fuentes anónimas. Cuando se usen, explicar las razones	No hay uso de fuentes anónimas
No erigirse como tribunal	En ningún momento hay un juicio de valor. Simplemente es el análisis de la política agraria, sus orígenes, sus formas y sus consecuencias. En ese sentido se muestra lo que ha ocasionado, sin llegar a convertirse en un juez.
Buscar la verdad y dar un tratamiento honesto a la información. Reconocer cuando no se obtuvo la información.	Se reconoce cuando no ha sido posible encontrar cierta información como los títulos de propiedad de las tierras, información que no fue posible obtener vía solicitudes de información o entrevistas como a do funcionarios, uno de la Procuraduría Agraria y otro del Registro Agrario Nacional, que, pese a mucha insistencia, no accedieron a dar la entrevista.

<p>Cuestionar las declaraciones, comunicados o boletines oficiales</p>	<p>Se cuestionaron en el reportaje declaraciones del director de la Conagua y de la SADER en La Laguna, quienes fijaron ciertas posturas. Por ejemplo, el representante de la SADER, José Luis Nava, declaró que no le importa saber si la tierra es rentada, comprada o prestada, lo que importa es la productividad, lo que refleja la política de despojo. Darle más a quien más produce, no importa que en el camino se perjudique a más personas. O en lugar de tener una política del campo dirigida a los campesinos.</p>
<p>Calidad narrativa</p>	<p>Me parece que la calidad narrativa, pese a ser un trabajo extenso, es bueno. Si bien esta es una visión personal, personas que lo han leído me lo han comentado. Quizá esta parte es mucho más subjetiva y siempre será perfectible.</p>

Al contar con mucha información y hallazgos, la idea era mostrar todo de forma paulatina. Se logró, por ejemplo, que al inicio del micrositio, la primera imagen fuera una toma aérea en movimiento y no se quedara simplemente en una fotografía.

Por tratarse de un diseño nuevo que normalmente no se hace en *Vanguardia*, se pudo haber trabajado para las fotografías en el resto del texto, tuvieran un mejor encuadre y tamaño acorde al resto de la publicación.

Además de la publicación en el sitio de *Vanguardia*, también se publicó en la versión impresa del diario y se publicó en el medio *Reflector*, creado como parte de la Maestría en Periodismo Digital.

Sin embargo, una de las aspiraciones iniciales era que las dependencias agrarias reaccionaran y se comprometieran a ordenar la tenencia de la tierra, los vicios y acaparamientos, situación que no se logró.

Durante todo el proceso, autoridades de la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional permanecieron mudas a las solicitudes de entrevistas y reacciones. Inclusive cuando hubo reacciones por parte de grupos sociales, las autoridades callaron.

No se logró el impacto máximo deseado de lograr un compromiso de las autoridades encargadas para comprometerse al menos de palabra a tratar de corregir el fenómeno.

A pesar de ello, la calidad del trabajo cumplió con las expectativas de reporte e investigación. Se logró entrevistar a los especialistas, investigadores y académicos deseados, quienes ofrecieron un panorama importante sobre el fenómeno de acaparamientos.

Asimismo, los testimonios de los ejidatarios o exejidatarios que se obtuvieron en el reporte, retrataron fielmente lo que se supuso desde el inicio de la investigación.

Se consiguió obtener datos que nunca se pensó obtenerlos, como el padrón de usuarios de derechos de agua del distrito de riego, un padrón que nunca había sido dado a conocer y que para investigación se logró sistematizar.

Si bien no se pudo obtener el dato de quién tiene cuántas tierras, sí se pudo analizar, explicar y exponer el fenómeno de la tenencia de la tierra a través de dos puntos importantes: el control del agua para las tierras, y la forma de hacerse de tierras ejidales a través de otras figuras legales.

En el caso de la calidad del producto difundido, quizá pudo hacerse mejor, principalmente en temas de diseño y visualización de bases de datos, sin embargo, este tema del montaje en la página de *Vanguardia* quedó ajeno a este autor, debido a los procesos del mismo diario y a las herramientas disponibles para el sitio web.

De igual manera, el tema de la difusión en los canales oficiales de *Vanguardia* no fue realizados por este autor, sino por gente que es parte de un departamento de redes sociales. Esto representó una dificultad, pues los encargados de difusión en redes son ajenos al proceso de investigación.

Por ejemplo, *Vanguardia* tiene un marcado énfasis en la difusión vía Twitter, relegando a otras redes sociales. Además, la difusión fue muy limitada, sin apostarle a hashtags, fotografías o colgar los mismos videos realizados.

Otro problema es que se realizó un micrositio para difundir todo el reportaje y los botones de las redes sociales no pudieron redireccionarse para compartir el trabajo, sino que se dirige a las cuentas del diario. Por ejemplo, en Twitter no se usaron hashtags ni se publicaron fotografías o videos, sino que simplemente se usó el diseño de portada.

Otra característica de la cuenta de Twitter del periódico es que no suelen elaborar “hilos”, lo que genera entonces otra desventaja que tiene la red social, que es la fugacidad del tuit en la línea de tiempo.

En el Facebook del periódico no hay una publicación más frecuente si se compara con Twitter. Algo que depende desde qué ángulo se vea, es que todo el alcance es orgánico, pues el medio no pauta para generar más actividad.

El periódico no promociona los videos continuamente, pues simplemente se insertan en el portal como parte del reportaje. Hizo falta un plan para que los videos también se publicaran aparte o se aprovecharon como *engagement*.

Desafortunadamente, en el tema de Instagram, es una página no muy activa para un medio de comunicación. Y además de no estar tan activa, no ingresan pautas ni hay enlaces para encontrar la nota o video completo.

Faltaron actualizaciones de las historias destacadas, pues la cuenta es usada más para publicar historias o notas virales.

La información y los reels a primera vista cumplen, pero pudieron haber tenido más producción.

En el tema de difusión sí queda el aprendizaje de buscar adentrarse más con el personal encargado de difundir el reportaje o realizar un trabajo en equipo para difundirlo de la mejor manera, y no quedar a expensas de las prácticas de los community managers.

Sin embargo, a pesar de las dificultades en materia de difusión, la publicación cumple con criterios de calidad en investigación y redacción, principalmente, pues a pesar de que es un tema que tiene antecedentes periodísticos, se logró profundizar en asuntos puntuales como la concentración de recursos, el acaparamiento de programas federales, las formas como los agroindustriales burlan la ley para hacerse de tierras y las consecuencias sociales en las poblaciones, entre otras.

En ese sentido, el hecho que estas valoraciones puntuales hayan sido reconocidas con dos premios nacionales de periodismo, muestra que el trabajo arrojó resultados importantes, esencialmente en la comprensión del fenómeno del acaparamiento y las consecuencias de una actividad económica voraz.

4.3. Evaluación de la estrategia de vinculación

De acuerdo con la estrategia de vinculación, se logró que la investigación fuera replicada por el medio independiente *Red es Poder*. Este medio publicó las cuatro partes en su sitio, decidiendo que fuera una publicación por día.

El *Grupo Radio Estéreo Mayrán*, la estación de radio más escuchada en La Laguna, también reprodujo la versión radial de la investigación, de acuerdo con lo acordado previamente con los conductores del noticiero *Contrapunto*.

El jueves 27 y viernes 28 en el noticiero *Contrapunto* se habló del reportaje y se transmitieron dos versiones radiofónicas en cada día. El lunes 31 se habló de la segunda entrega del reportaje y se transmitió una tercera versión radiofónica.

En todas las intervenciones se invitó a leer el reportaje completo en *Vanguardia* o visitar las redes sociales.

Se tuvo comunicación con el medio *La Silla Rota* para publicar una versión resumida del trabajo, pero al final no se pudo concretar debido a que el medio argumentó que ya había salido en *Vanguardia*, y que se podrían tener problemas con Google por temas de plagio.

En cuanto a asociaciones u organismos civiles, se tuvo el apoyo de Encuentro Ciudadano Lagunero para la difusión del trabajo en sus respectivas redes, principalmente en Facebook. Otros apoyos provinieron de la Red de Investigadores Sociales sobre el Agua y Alzando Voces Laguna.

Para la producción de la investigación no se tuvo ningún tipo de financiamiento. Únicamente hubo un apoyo por parte de la Maestría en Periodismo Digital para la creación del sitio web: <https://www.elreflectormx.com/> donde también se albergó la investigación.

El tema de la vinculación con otros medios, cuando se trabaja propiamente en uno, puede ser complicado. Por ejemplo, en el caso de *La Silla Rota*, el argumento para no replicar el trabajo fue que Google podría considerarlo como un plagio.

También se buscó al *Instituto Mexicano de la Radio* (IMER) para ver la posibilidad de transmitir las versiones radiofónicas del reportaje. En un inicio hubo buena recepción por parte de una productora, pero al final al parecer por temas de tiempos, no pudo concretarse.

Vanguardia es un medio reconocido del norte del país, y el hecho que lo hayan publicado inicialmente complicó que otros medios lo quisieran retomar y publicar, después de que ya había sido sacado a la luz. Por ese motivo una opción fue *Red es Poder*, un medio hiperlocal y también realizar una versión en formato radiofónico para complementar el texto escrito.

Otro inconveniente es que el diseño y proceso de la vinculación del trabajo se presentó cuando la investigación ya había sido publicada. En ese sentido, el diseño trabajado se buscaba implementarlo después de la marcha, en lugar de haber hecho acuerdos previos a la publicación.

Es decir, por los tiempos en que se publicó el reportaje y se trabajó en el diseño de vinculación en la Maestría, se complicó que se replicara en otros medios, pues la justificación que daban fue que saldría con días o semanas de diferencia.

Los desencuentros en el tema de vinculación con otros medios deben de servir de experiencia para entender que el proceso conlleva también una estrategia de tiempos y relaciones públicas. No es del todo viable comenzar un proceso de vinculación cuando el trabajo está por publicarse o menos cuando ya se publicó.

En ese sentido, este autor considera que una recomendación para el posgrado es que el trabajo de vinculación con otros medios empiece desde antes del tercer semestre, pues resulta complicado comenzar a buscar medios aliados cuando se está a punto de publicar, sobre todo para quienes precisamente tienen programado publicar en este semestre. Es recomendable que esa búsqueda de medios que pudieran replicar la investigación se haya trabajado con tiempo, pues uno de los argumentos que refirieron los medios a los que se buscó, es que es difícil publicar algo que ya fue publicado por otro medio, aun cuando se realicen modificaciones.

Es necesario que paralelo a la realización de la investigación, se comience a realizar trabajo de scouting entre los medios para que conozcan lo que se está trabajando, y no llegar al final a presentar un trabajo publicado con la esperanza de que lo repliquen.

En ese sentido, las áreas de oportunidad estriban en la necesidad de crear una base de posibles medios (dependiendo de la temática) que podrían estar interesados en la publicación del reportaje, con la finalidad de comenzar a mostrar avances, a vender la idea, es decir, presentar un tráiler del reportaje como estrategia de difusión de un reportaje de largo aliento.

4.4. Propuesta de seguimiento periodístico

El seguimiento periodístico que se planteó fue alrededor de tres temas.

1. Análisis de recursos entregados como parte del Programa Producción para el Bienestar, el actual programa del campo del gobierno federal:

En 2022, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) entregó 46.8 millones de pesos a 6 mil 339 productores beneficiarios de Coahuila como parte del Programa.

Esa cantidad representa un apoyo de menos de 8 mil pesos por productor.

Para la región Laguna de Coahuila y Durango, entre el 2019 y el 2021 se entregaron como parte del mismo programa casi 78 millones de pesos a un total de beneficiarios entre los 4 mil 130, que fue la cifra más baja en 2021, hasta los 4 mil 444 en 2020.

Mientras que en 2020 el promedio de recurso entregado a los beneficiarios en La Laguna fue de 5 mil 800 pesos, en 2021 fue de 7 mil 107 pesos.

Estas cifras sirven para dimensionar la dimensión de los acaparamientos de los programas federales del campo analizados en la investigación.

2. El tema de los “anexos” en las concesiones de agua:

Los agroindustriales de la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango buscan dividir sus concesiones de aprovechamiento de agua subterránea en dos o más pozos para seguir explotando el acuífero, señalaron fuentes consultadas para la investigación.

De acuerdo con datos del Registro Público de Derechos de Agua (REPDA) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), hay más de 3 mil 300 concesiones para extracción de agua subterránea para uso agrícola; sin embargo, dentro de esas mismas concesiones hay registro de más de 2 mil 200 “anexos”.

El director de la Conagua en La Laguna, Eduardo Fuentes (comunicación personal, 7 de julio de 2022), aseguró que no se han entregado nuevas concesiones, sino que los títulos de concesión se han incrementado por la autorización de nuevas obras derivado de las solicitudes de transmisiones de derechos vigentes, relocalización parcial de volúmenes o, inclusive, el cumplimiento de ordenamientos judiciales.

Lo que sucede es que los dueños de concesiones de agua subterránea solicitan extraer el volumen concesionado en dos o más pozos, lo que en el REPDA se llama precisamente “los anexos”.

Gerardo Jiménez, ambientalista y Maestro en Desarrollo Rural, explicó que la Ley de Aguas Nacionales permite la reubicación o reasignación de concesiones, por lo que si un usuario tiene una concesión en un pozo que caducó, puede reubicar el pozo (Jiménez, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021). En ese sentido, afirmó que muchos agroindustriales están optando por dividir los aprovechamientos en dos o más pozos, pero en realidad, aseguró, lo que sucede es que siguen extrayendo el doble o triple permitido, pues no hay monitoreo de la extracción.

La empresa Establo Chilchota S.A de C.V de la familia Herrera de Gómez Palacio, Durango, tiene 51 concesiones para extracción de agua subterránea de acuerdo con datos del REPDA. También tiene 39 anexos registrados.

José Antonio Tricio Haro y su hermano de Eduardo Tricio Haro, ambos miembros del consejo de Administración de LALA y Aeroméxico, por citar dos ejemplos, tienen también 24 y 14 concesiones para explotación de agua, respectivamente. Entre los dos tienen registrados 39 anexos.

3. Análisis de documentos de Conagua sobre concesiones de acaparadores:

Después de interponer recursos de revisión, la Conagua entregó documentación sobre las concesiones de ciertos acaparadores. La entrega fue realizada posterior a la publicación de la investigación; sin embargo, se requiere un análisis profundo de los más de 2 mil documentos como parte del seguimiento a la publicación.

Aunado a los seguimientos periodísticos, se planteó, desde la iniciativa de *Vanguardia*, realizar un foro sobre la situación del agua en Coahuila donde en caso de concretarse, se hablaría sobre distintas investigaciones, entre ellas la de **Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera en La Laguna**. Sin embargo, a la fecha el foro no se ha concretado.

El seguimiento periodístico al tema se seguirá presentando por la misma inercia de la región. Actualmente se lleva a cabo el proyecto de Agua Saludable para La Laguna en donde se busca traer agua de las presas para consumo humano, ante el desabasto y la mala calidad del agua.

Por consecuencia, el tema de las causas de que se llegue a este proyecto termina forzosamente en la actividad agropecuaria. Por ese motivo, es necesario mantener vivo el tema con un asunto de causa-efecto, es decir, la actividad agroindustrial como la causante de la falta de agua en cantidad y calidad para los pobladores y los fenómenos alrededor de ella, como el tema de los acaparamientos y precarización de los poblados.

CONCLUSIONES

La investigación resultó todo un reto profesional, pues no se tenía la experiencia de indagar en temas agrarios. En ese sentido, el principal reto fue empaparse de la temática para poder comprender la complejidad del campo.

Adentrarse a los temas agrarios involucra un compromiso por entender la historia, las estructuras, las leyes que rigen el campo, las políticas agrarias y la actividad económica.

Por tal motivo es valioso comprender la necesidad que se tiene de, si bien no ser un especialista o experto en el tema, sí convertirse en un conocedor de la temática que se aborda, pues únicamente de esa manera es posible comunicar el entramado y los hallazgos.

Como reportero, las principales complicaciones fueron llegar a información respecto a fuentes como la Procuraduría Agraria o Registro Agrario Nacional. Se buscó en varias ocasiones a los funcionarios representantes de estas dependencias en Coahuila para que dieran una entrevista, pero nunca hubo una respuesta concreta.

No se pudo acceder a los documentos físicos y públicos en el Registro Agrario Nacional (RAN), pero se encontró el sistema público de consultas (disponible en internet) gracias a la orientación que dio una fuente de la Procuraduría Agraria.

Después de un recurso de revisión, se logró tener acceso, pero se puso a disposición únicamente las oficinas en Saltillo. Además, de que el traslado no fue posible, esta resolución se dio después de publicado el reportaje.

Otra complicación fue acceder a datos claros sobre el acaparamiento particular de tierras, pues esencialmente se tienen las cifras generales de las hectáreas que se han cedido, trasladado, o aquellas de las cuales se ha otorgado el dominio pleno.

Para solucionar este obstáculo, se hizo un análisis de a cuánto poder de producción equivale la cantidad de agua concesionada para comprender la cantidad de hectáreas que controlan los acaparadores, más allá de si son dueños formales o no.

Además, se entendió, con base a la investigación documental, que lo importante no es necesariamente quién es dueño de una tierra, sino quién la trabaja.

La investigación también representó un reto en el tema de acceder a información pública, esencialmente porque el tema abarcaba muchos rubros de comprobación: acaparamiento de aguas, acaparamiento de tierras, acaparamiento de programas de gobierno y precarización del campesinado. En varias ocasiones fue necesario interponer recursos de revisión que afortunadamente se ganaron. En ese sentido, se logró obtener información valiosa como el padrón de usuarios de agua superficial y los beneficiarios de apoyos de programas federales del campo en la región.

Para facilitar la publicación del reportaje, se decidió que la mejor forma de escribirlo sería a través de cuatro partes, los cuales engloban el panorama general de la hipótesis.

En un inicio se planteó que quizá únicamente con un aspecto, como podría ser el acaparamiento del agua, se podría cumplir con el objetivo de la maestría, sin embargo, se tuvo aspiraciones y retos más allá de lo mínimo, y por eso la hipótesis abarcó la comprobación de varios temas.

Como se ha mencionado en capítulos previos, las cuatro partes engloban el tema del acaparamiento del campo y las concesiones de aprovechamiento de agua, la precarización de los ejidos y sus habitantes, el acaparamiento de cuatro programas federales del campo y el relato de quienes se resisten a vender a los agrolecheros.

El reportaje tuvo varios cambios en el título principal, y al final quedó como **Agrodesplazados: el costo de la cuenca lechera en La Laguna**. Este título es importante porque engloba la parte humana de una actividad económica voraz, donde importa más la producción a toda costa que los pobladores, que los ejidos y que los recursos naturales.

En la edición de la tercera parte se modificó la entrada del texto para darle mayor fuerza al hacer el ejercicio de cuántos recursos de cada 100, significaba el apoyo a un grupo reducido de familias lecheras.

La producción involucró la sistematización de bases de datos, para posteriormente encontrar la mejor forma de visualizar la información. Esto también representó un reto, porque, aunque se pudo solicitar el apoyo de visualizadores del periódico, se optó por realizarlos con el objetivo de conocer y aprender en el manejo. Además, las materias de producción de la Maestría precisamente ayudaron a la elaboración de estos recursos visuales.

Este tema resulta importante porque involucra el acercarse a temas digitales de los cuales muchas veces los reporteros permanecen ajenos, al no ser propiamente su tarea. Esto resulta de gran aprendizaje no solo por lo que se conoció en términos de herramientas, sino porque también se concluye que es necesario involucrarse con los compañeros que se dedican propiamente a realizar estos trabajos digitales o de visualización.

En ese sentido, la producción significó desde la visualización de bases de datos a través de herramientas como Tableau Public y Flourish, hasta la grabación y edición de videos y audios para el producto audiovisual y radiofónico.

Para la grabación de tomas áreas, se tuvo el apoyo de Juan Manuel Rodríguez. Sin duda las tomas áreas plasmadas en el reportaje audiovisual ayudaron a dimensionar el tema del agro en la región.

Probablemente se pudo mejorar la infografía, y no solo mejorarla sino quizá también realizar una infografía más que pudiera explicar otros aspectos de la Ley Agraria o la Ley de Aguas Nacionales.

Sin duda el tema de la difusión, con un plan más amplio y platicado con los jefes, editores y responsables, es un tema que podría haber salido mejor. El desarrollo de un proceso de vinculación y difusión es un aprendizaje muy importante, pues normalmente el reportero está acostumbrado a entregar su parte, desentenderse y continuar con el siguiente trabajo, cuando se debe comprender que el periodismo no termina con la publicación del trabajo, sino que hoy en día debe incluir el proceso de vinculación para generar más impacto, así como el proceso de difusión en redes. De nada servirá un gran trabajo que no se da a conocer.

Otra limitante fue llegar a los grandes empresarios referidos en el reportaje, por lo que se buscó la opción de acudir con representantes de organizaciones empresariales del agro, como finalmente se hizo.

En cuanto a los alcances, quizá uno de los más significativo fue lograr que la CONAGUA entregara el padrón de usuarios del agua del distrito de riego, una información que nunca había sido dado a conocer, pero que, al obtenerla, se logró sistematizarla y difundir sus hallazgos en cuanto al acaparamiento.

La metodología que siguió en la investigación y reporte del tema, fue básicamente seguir lo que se refería en la hipótesis y poder investigar sobre los acaparamientos de agua, tierra y apoyos de gobierno y la precarización de los ejidos.

Se desarrollaron carpetas para sistematizar los hallazgos y bases de datos conforme el área o dependencia relacionada, así como las entrevistas por tipo de fuente.

Desde un inicio, y gracias a la materia Métodos y técnicas de investigación periodística, se diseñó un guion sobre cómo se distribuiría la información obtenida para tratar de darle un orden a los hallazgos y reporte.

Fueron de mucho apoyo los avances que se entregaron en el proceso de Maestría, para poder sistematizar lo más elemental de cada fuente, pues a partir de ello, prácticamente lo que sucedió después fue un armado de rompecabezas.

El orden de llevar una investigación, de esquematizar, de hacer guiones, de llevar un proceso paso a paso, aunque pueda parecer sencillo, es uno de los principales aprendizajes, pues normalmente el reportero trae la investigación en la mente, pero no llega a aterrizar y poner orden la información, lo que puede ser perjudicial.

Sin duda, también el aprendizaje en el tema del manejo del periodismo de datos y manejo de tablas de Excel ayudó muchísimo para poder realizar y sistematizar las bases de datos que

fueron entregadas, sin ese aprendizaje hubiera sido muy difícil llegar a las conclusiones obtenidas.

Por supuesto, también el aprendizaje en la realización de productos multimedia como Tableau o Flourish fueron muy enriquecedores porque ayudaron a poner en imagen los hallazgos, lo que ayuda a aterrizarlos mejor.

En cuanto a las prácticas, la más importante es la de seguir una metodología de investigación. Puede ser sencillo, pero el diarismo sofoca poco a poco las intenciones de realizar investigaciones.

Sin embargo, a la par de la Maestría y la respectiva investigación, se continuaron realizando las actividades laborales de manera normal. Por lo que se aprende que, al llevar una metodología y un orden, como se siguió en el proceso de la Maestría, es posible hacer periodismo de investigación.

Realizar periodismo de investigación en un contexto regional, pero que involucra empresas o poderes con alcances internacionales, representa un reto porque estos poderes suelen estar detrás de muchas decisiones locales. No solo decisiones, sino que bajo el cobijo de que significan las “grandes” fuentes de trabajo en la zona, el hecho que existan voces que desistan, que critiquen o que profundicen en temas que normalmente no quieren ser tocados, representa cierta renuencia.

Por ejemplo, hubo una fuente que accedió a hablar y dar una entrevista, pero después pidió que no fuera identificada por completo por temor a represalias por parte de los empresarios agrolecheros.

Muchas otras fuentes describieron la problemática, pero cuando se les cuestionó por nombres específicos, prefieren omitir, aunque ellos mismos sepan quiénes son los responsables.

Este tema representó un reto porque involucró que la investigación no solo se valiera de los dichos por las fuentes, sino que también se obtuvieran documentos, se sistematizaran bases de datos, se realizaran solicitudes de información, se explorara en la forma de operar de los

agroindustriales para hacerse de tierras, y se profundizara en las leyes y sus huecos.

Es decir, en el camino de comprobación de la hipótesis surgieron trabas, obstáculos y vicisitudes que ponían en duda llegar a la meta, sin embargo, es importante resaltar la apertura para buscar nuevas formas de corroborar una información. El claro ejemplo es que no se logró corroborar en papel quiénes son los dueños legales de una tierra productiva, pero sí se logró a través del análisis sistematizado, conocer cuánta tierra trabajaban los agrolecheros.

Este ejemplo es importante, pues en un inicio se planteó obtener documentos relacionados a asambleas ejidales, documentos del Registro Agrario Nacional o del Registro Público de la Propiedad, sin embargo, durante la investigación y al entender que esos documentos serían difíciles de conseguir, se optó por tomar otro camino que igual reflejara esos acaparamientos.

Son muchas otras las prácticas aprendidas que poco a poco han ido impactando en los hábitos de hacer periodismo. Por ejemplo, el diseño de un guion para imaginarse la publicación, el diseño de las fuentes y la búsqueda de antecedentes, son otros puntos que han ido permeando a raíz de la investigación de la Maestría.

Otro punto importante y que fue referido previamente, es el de involucrarse en la difusión de la investigación. Es una práctica que ha cambiado rotundamente, pues ahora este autor busca involucrarse más en la difusión en redes de los trabajos y no dejar esa tarea únicamente a los *community managers*.

Asimismo, el tema de la vinculación debe entenderse como el desarrollo de redes y medios aliados que tenga como fin lograr un mayor impacto con el reportaje.

Los periodistas ya no pueden quedar a expensas de una publicación solitaria, en el entendido de que lo que se busca es siempre lograr un impacto con las publicaciones. Por ese motivo se tiene que enfatizar en lograr una vinculación con otros medios para que se apoye en la difusión de la investigación y por consecuencia llegue a más ojos.

En ese sentido, para el crecimiento de la Maestría y el mayor impacto de los trabajos, se debe comprender que los temas de difusión y vinculación tienen que verse paralelo a la

investigación periodística y no dejarlo para el último. Es necesario comenzar a vender las estrategias de difusión y vinculación para lograr una mayor trascendencia de la publicación.

El crecimiento de los reportajes, y sobre todo del impacto de estos, se dará no solo en la medida en que se realicen buenos trabajos de reporte e investigación, sino también en la medida en que distintos rubros alrededor puedan mejorarse, perfeccionarse y afinarse, como el tema de las visualizaciones, productos multimedia, y los ya mencionados temas de vinculación y difusión.

Asimismo, la realización de esta investigación abrió las puertas para poder continuar realizando trabajos relacionados con este tema. Como se mencionaba previamente, el proyecto de Agua Saludable para La Laguna puede representar otra línea a investigar, pues este tema ha representado que los usuarios de los aprovechamientos de esas aguas tengan que ceder sus derechos a la Conagua para utilizarse en un futuro para la zona urbana. Es posible que quienes resulten afectados, no sean los grandes acaparadores del agua, sino que esos aprovechamientos sean retirados a los productores sociales.

Otra línea de investigación es profundizar en la participación de la CONAGUA en el mercado de agua de la región, más allá de las omisiones para controlar y regular la compraventa de derechos y concesiones.

Asimismo, como se apuntó en el tema de seguimiento, el hecho de investigar los documentos de las concesiones de ciertos acaparadores, documentos que se obtuvieron por transparencia, puede servir para delinear una estrategia de investigación en cuanto a los territorios que poseen los acaparadores del agua.

Realizar una investigación que mostrara la otra cara de una actividad económica que se presume y es motivo de orgullo entre pobladores, es importante y relevante porque la investigación parte de no hacer periodismo de complacencias, sino de indagar en lo más profundo para dar a conocer una información, ponerla a disposición de la sociedad, y generar, al menos, un debate público.

Además, el tema de la cuenca lechera y su producción es un asunto que, desde la esfera nacional, se ve únicamente en el plano económico: aumenta la producción, baja la producción, genera tantas ganancias, se expande tal empresa. Pero se deja a un lado esta otra cara de una actividad que ha desplazado al ejido y sus pobladores, provocando una precarización y afectación a los recursos.

En ese sentido, ofrecer una cara distinta, más humana, más terrenal, ayuda a desmitificar una actividad que sólo se conoce por sus cifras y ganancias o pérdidas económicas.

Porque finalmente, se trata de un asunto de derechos humanos: derecho a una vida digna, a un salario, derecho al agua, al trabajo, a la propiedad. Y cuando una actividad desplaza al ser humano por un afán económico, el periodismo tiene que estar ahí, dando la cara y contando esas historias ocultas, esos testimonios que se olvidan en los ejidos.

En ese sentido, es relevante y necesario que el periodismo se ocupe de los temas desde una perspectiva de derechos humanos, y no únicamente de las reproducciones y declaraciones de los poderes como empresarios, funcionarios y políticos.

Es necesario que el tema de la actividad agropecuaria en la región se coloque en la agenda no solo como un tema económico, sino como un tema centrado en las personas y las poblaciones que se han empobrecido.

Y esa, finalmente, es una valiosa aportación de esta investigación.

REFERENCIAS

- Cerutti, M. y Rivas Sada, E. (2008). La construcción de la cuenca lechera en la Laguna (1948-1975). *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 16(31), 165-204. <https://acortar.link/0QvGzm>
- Colli Ake, J. (2007). *Análisis de la privatización de la tierra de régimen social en México*. (tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro). Repositorio UAAAN. <https://acortar.link/Du7V0l>
- Comisión Nacional del Agua. Disponibilidad por acuíferos (Archivo PDF). Conagua. <https://acortar.link/oriFSc>
- Holguín, M. (29 de octubre de 2022). Ligan a ganaderos lecheros con buen uso del agua. *El Siglo de Torreón*. <https://acortar.link/WqS8p0>
- INEGI. (2007). Censo Ejidal 2007. <https://www.inegi.org.mx/programas/cae/2007/>
- Ley Agraria. (1992). DOF 08-03-2022. <https://acortar.link/xIwjSL>
- ONU México. (3 de mayo de 2023). *Ceremonia de premiación. 5ª. Edición del Premio Breach Valdez de Periodismo y Derechos Humanos*. [Video]. YouTube. <https://acortar.link/Q5tSrU>
- Programa de Justicia Agraria del *Transnational Institute* (2013). El acaparamiento global de tierras. Madrid.
- Puyana, A. y Romero, J. (2009). El sector agropecuario mexicano bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. La pobreza y la desigualdad se intensifican, crece la migración. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: <https://acortar.link/kowTwO>
- Red Ética. (3 de diciembre de 2019). Las 100 mejores frases de Javier Darío Restrepo sobre ética periodística. *Fundación Gabo* <https://acortar.link/zQYI1o>
- Registro Agrario Nacional. (2021). *Superficies desincorporadas de la propiedad social vía dominio pleno*. (Archivo Excel). Registro Agrario Nacional. <https://acortar.link/9sdgna>
- Rodríguez Pérez, C. (2020). Una reflexión sobre la epistemología del fact-checking journalism: retos y dilemas. *Revista de Comunicación*, 19(1), 243-258. <https://dx.doi.org/10.26441/rc19.1-2020-a14>

- Rodríguez, F. (8 de noviembre de 2022). Protestan en Conagua Torreón ante ‘cambios y desorden’ en manejo de concesiones y derechos. *Vanguardia*. <https://acortar.link/SxtYs3>
- Salazar, W. (2012). *Permanencias, contradicciones y transformaciones en la organización productiva y política del ejido colectivo Batopilas, Coah.: una mirada crítica al desarrollo de las relaciones de poder entre los ejidatarios*. (tesis de maestría, El Colegio de San Luis, A.C.) Repositorio COLSAN. <https://acortar.link/my2eCW>
- Segob. (2023). Se anuncia a las personas ganadoras del Premio Nacional Rostros por la Igualdad ‘Gilberto Rincón Gallardo’. *Secretaría de Gobernación*. <https://acortar.link/KOawtn>
- SIAP. (2021). Anuario Estadístico de la Producción Ganadera. *Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural*. http://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/
- Vázquez García, V. (2017). El acaparamiento de tierras en México: extensión, escala, propósito y novedad. *Revista mexicana de ciencias forestales*, 8(44), 10-28. <https://acortar.link/iKtVR8>